

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

AYER EN GINEBRA

Se acusó a la Alemania de albergar esperanzas de revancha y conquista

Se aprobó la moción presentada por Francia, Gran Bretaña e Italia

Condena por violación de tratados internacionales

Con excepción de Dinamarca, ayer se reunieron en Ginebra todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, para aprobar la moción presentada por Gran Bretaña, Francia e Italia, condenando a Alemania por violación de los tratados internacionales, y para que se respeten las cláusulas de las obligaciones contraídas con los países.

Publicamos a continuación las fases principales de la moción, de acuerdo con la actitud de las naciones representadas en el Consejo de la SDN:

Alonso en representación de Gran Bretaña, Francia e Italia, respectivamente, y como firmantes del Tratado de Lausana expresaron inmediatamente "sus reservas respecto a las insinuaciones de Turquía".

M. Laval se puso de pie y dijo:

"Yo tengo entendido que Turquía no tiene ninguna proposición oficial y meramente expresa el deseo que algún día se beneficie por medio de la organización colectiva de seguridad. Esto es interpretado en el sentido de que Turquía posiblemente desee abolir la zona desmilitarizada, una vez que se haya firmado el Pacto del Mediterráneo, que actualmente es un proyecto".

PORTUGAL APOYO LA RESOLUCION

El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Caetano Damata, anunció el apoyo de su país a la resolución. Al mismo tiempo expresó sus dudas respecto a si las sanciones económicas podían ser usadas como instrumento para amenazar o castigar a los que violaran los tratados. Hizo resaltar el hecho que hoy por hoy, en la competencia económica, las naciones muy a menudo usan restricciones y cuotas, que eran equivalentes a sanciones, para los estados vecinos y amigos.

LITVINOFF ACUSA A ALEMANIA

El Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, Litvinoff acusó a Alemania de albergar esperanzas de revancha y conquista. Todos los Estados amanecieron a la paz, dijeron, tienen derecho a tener armas para proteger su seguridad, pero permitirán tener armas a la nación que no sólo buscan vengarse, sino también ambiciones territoriales ilimitadas?

Comparó a Alemania con habitante de una ciudad amenazada destruir las de sus vecinos. "La paz de Naciones, dijo, debe dejar pasar inadvertidos los hechos que perturban la paz. Estaría felices de discutir laidad de derechos en presencia de los representantes más interesados".

TURQUIA PIDE LA LIBERTAD

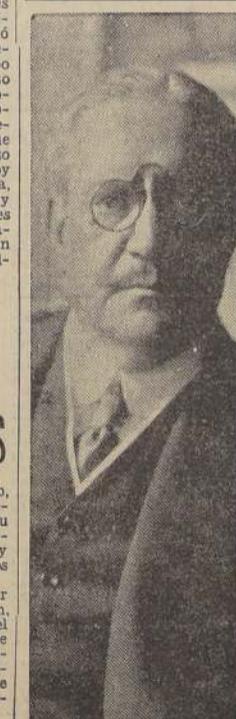
El Hon. Aras, presidente del Consejo, asombró al declarar que su nación, que había declarado la abolición de la zona desmilitarizada establecida por los tratados de Lausana en la zona de los canales, en caso de que se permitiera a otras potencias rearmarse.

"Turquía, agregó que es cuando dijeron: "Mi Gobierno, apenas informado de la moción presentada ayer a nosotros, y no siendo estudiado a fondo por el procedimiento adoptado en el presente caso, expresa sus reservas sobre ciertas declaraciones contenidas en la moción, relativas a hechos, acuerdos y negociaciones de naturaleza puramente europea, sobre los cuales hasta ahora no hemos sido informados; pero mi Gobierno



ESPAÑA NO PUEDE NEGAR SU APOYO

Avenas había tomado asiento el delegado de Rusia, el delegado de España, señor Salvador de Madariaga, se puso de pie, anunciendo que España prestaría su apoyo a la moción. "No podría España, dijo, negar su apoyo al establecimiento del derecho sobre la fuerza".



El delegado mexicano, Martínez Gómez, que había recibido instrucciones de su Gobierno de apoyar la resolución se puso de pie y dirigiéndose a los miembros del Consejo dijo:

"Méjico no puede rehuir el apoyo a la resolución, que tiende a reforzar el Tratado de la Sociedad de Naciones, para que los medios de la fuerza y la violencia sean para siempre eliminados y universalmente condenados".

VIOLENCIAS DEBEN SER CONDENADAS

El delegado mexicano, Martínez Gómez, que había recibido instrucciones de su Gobierno de apoyar la resolución se puso de pie y dirigiéndose a los miembros del Consejo dijo:

"Méjico no puede rehuir el apoyo a la resolución, que tiende a reforzar el Tratado de la Sociedad de Naciones, para que los medios de la fuerza y la violencia sean para siempre eliminados y universalmente condenados".

El delegado argentino, Dr. J. M. Cantilo, al anunciar que su país aprobaría el proyecto con reservas, dijo así: "Mi Gobierno, apenas informado de la moción presentada ayer a nosotros, y no siendo estudiado a fondo por el procedimiento adoptado en el presente caso, expresa sus reservas sobre ciertas declaraciones contenidas en la moción, relativas a hechos, acuerdos y negociaciones de naturaleza puramente europea, sobre los cuales hasta ahora no hemos sido informados; pero mi Gobierno

CHILE VOTO APROBANDO LA MOCION

A nombre de Chile, don Manuel Rivas Vieyra, anuncio que su país votaría la moción sin reservas. En una parte de su largo discurso, dijo: "He dicho antes esto mismo, pero creo oportuno repetirlo hoy. Chile tiene el raro privilegio de tener en sus fronteras con los países vecinos imágenes de Cristo, que predica el amor a la humanidad. Permitidme expresar la esperanza de que esta memorable sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones sea el comienzo de una nueva era de paz".



El Ministro dinamarqués de Relaciones Exteriores, doctor Peter Munch, hizo una petición a los miembros del Consejo, solicitándole que se usaran términos más suaves en la redacción de la resolución y amenazando con abstenerse de votar si se acogía su petición.

El Canciller Munch anuncia que Dinamarca apoyaría la resolución siempre que se le hicieran algunas modificaciones, esto es si los párrafos tres, cuatro, cinco y seis, y una parte del párrafo uno eran eliminados, o por lo menos, modificados para evitar las frases duras.

A pesar de todo abogó porque se hiciera algo para detener la carrera mundial de armamentos que, según sostuvo, amenazaba arrastrar a una catástrofe sin precedentes para la civilización.

"Es verdad que Alemania

reconoce que su determinación

no está de acuerdo con el Tratado de Versalles",

dijo el canciller danés, "pero

ella mantiene que otros

nosotros a encarar la situa-

la seguridad colectiva".

El Hon. Stenley M. Bruce, jefe de la delegación australiana, dijo en el discurso que pronunció:

"La acción de Alemania

ha apresurado la culminación

de este problema, y nos

ha obligado a todos nos

otros a encarar la situa-

la seguridad colectiva".

Hechos justifican su acción.

un vasto campo".

AUSTRALIA NO PUEDE SER INDIFERENTE

El Hon. Stenley M. Bruce, jefe de la delegación australiana, dijo en el discurso que pronunció:

"La acción de Alemania

ha apresurado la culminación

de este problema, y nos

ha obligado a todos nos

otros a encarar la situa-

la seguridad colectiva".

Hechos justifican su acción.

un vasto campo".

EN LO QUE FUE EL HAREM MAS GRANDE DEL MUNDO SE REUNIRAN LAS MUJERES PARA PEDIR IGUALDAD CON EL HOMBRE

Cuarenta y dos países están representados en este Congreso Anual de Estambul

Lady Astor, delegada británica

ESTAMBUL, 17. — (U. P.) — En el que en una ocasión fué el harem más grande del mundo, se reunirán mañana mujeres de cuarenta y dos países distintos, incluyendo representantes de los Estados Unidos.

Rodadas de objetos simbólicos de sus causas, estas mujeres delegadas a la Alianza Internacional del Sufragio Femenino, exigirán el reconocimiento de la igualdad de la mujer con el hombre. Este será el duodécimo Congreso anual que celebrarán.

Es digno de hacerse notar que Turquía, el último país que abrió sus puertas al sufragio femenino, ha sido

elegido como asiento de este Congreso.

Las delegadas se reunirán en el Palacio Yıldız, que otra fuerza la lujoiosa residencia del Sultan Otomano y las esposas del cual estaban siempre sujetas a una estricta vigilancia.

Las mujeres turcas que se sienten felices con la libertad obtenida, serán las que festejarán a las delegadas extranjeras. Se espera que las mujeres diputadas, elegidas recientemente para formar parte de la Asamblea Nacional, asistirán a las conferencias.

Entre las delegadas británicas se encuentra Lady Astor que está aprovechando esta oportunidad para estudiar la posición de la mujer del Cercano Oriente, transformada recientemente.

En esta conferencia se tratará de obtener igualdad de derechos y educación para la mujer de todo el mundo.

Las delegadas serán festejadas con bailes, recepciones y excursiones al Bósforo, al mar de Marmara y a la capital Ankara, centro del modernismo en Turquía.

Lady Nancy Astor

S. E. NO HA TRATADO NI TRATARÁ CON NADIE SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE CUALQUIERA COMBINACIÓN POLÍTICA

Declaración de la Secretaría de la Presidencia, a propósito de la visita de parlamentarios radicales

EL PRESIDENTE GOBIERNA AL MARGEN DE TODA COMBINACIÓN POLÍTICA

En la Secretaría de la Presidencia, se nos ha entregado la declaración oficial siguiente:

"Con motivo de haber sido recibidos en audiencia por S. E. el Presidente de la República, algunos parlamentarios radicales y un miembro de la Junta Central, se ha dado, por uno de los diarios de la tarde, la noticia de que se gestionaría una combinación política de partidos de centro, a fin de organizar una acción parlamentaria determinada.

Como la forma en que fué dada la noticia pudiera in-

ducir a pensar que las visitas referidas tuvieran alguna relación con aquel propósito, se declara oficialmente que S. E. el Presidente de la República, dentro de las normas impuestas a su Gobierno, no ha tratado ni tratará con nadie sobre organización de cualquier combinación política.

S. E., como tan reiteradamente lo ha declarado, gobernará al margen de toda combinación política, orientando sus actos y procedimientos solamente en consideración a los intereses generales del país".

QUE NO SE OTORGUE MONOPOLIO DEL SERVICIO DE MOVILIZACIÓN A LOS MUNICIPIOS DE VALPARAISO Y VIÑA

El Presidente de la República recibió ayer a una comisión de representantes del Sindicato de Propietarios de Autobuses de Valparaíso, integrada por los señores Enrique Rojas R., Presidente del Sindicato de Autobuses, Pedro Vásquez T., Presidente del Recorrido Victoria y Alberto Díaz, Diputado señor Manuel Nieto.

Esta comisión hizo entrega a S. E. de un extenso memorial en que el Gremio de Autobuses de Valparaíso hace una reseña de sus actividades y del modo como ha mejorado sus servicios en los últimos años, en forma que significa un verdadero aporte al progreso de los servicios de locomoción de ese puerto. En la parte final de ese memorial se solicita del Presidente de la República la reconsideración de los términos de exclusividad de un proyecto de ley presentado al Congreso, por el cual se autoriza a los Municipios de Valparaíso y Viña del Mar, para contratar, hasta por 30 años, el servicio de movilización de pasajeros de ambas comunas.

Para hacer esta petición, el gremio de Autobuses de Valparaíso se basa en que esta concesión significaría un verdadero monopolio que estaría en pugna con lo dispuesto por la Constitución Política, que asegura la más amplia libertad de trabajo.

El Excmo. señor Alessandri se impuso detenidamente de las consideraciones que hace valer el memorial y decretó cordialmente con la comisión, a la que prometió interesarla especialmente, a fin de obtener la modificación del proyecto de ley en referencia en la forma pedida por la comisión.

LA COMISION EN "LA NACION"

Después de terminada la entrevista, la comisión aludida visitó este diario, donde nos manifestó que estaba muy complida de la acogida que había encontrado en el Presidente de la República y de la cordialidad con que había sido recibida por S. E.

M. Litvinoff hizo después un esfuerzo de última hora para enmendar el texto de la resolución, fracasando debido a la oposición de las tres grandes potencias.

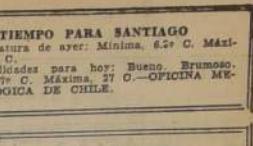
Litvinoff que, sin duda pensaba en Japón, pidió la eliminación de la frase que confirmaba que la aplicación de sanciones sería para las tres grandes potencias.

Sir John Simon luchó obstinadamente contra todas las tentativas de enmienda del texto, sosteniendo que éstas debilitarían su fuerza.

Sir John Simon luchó obstinadamente contra todas las tentativas de enmienda del texto, sosteniendo que éstas debilitarían su fuerza.

"No debemos extender nuestros esfuerzos sobre un vasto campo".

Los representantes del Sindicato de Propietarios de Autobuses, en "LA NACION"



DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

Falleció don Julio Domínguez

ANTOFAGASTA, 17.—Anoché falleció don Julio Domínguez, prestigioso vecino de esta localidad. Fue un miembro distinguido del Partido Balmacedista, en donde tuvo una destacada actuación. (Peña).

El senador

Bustamante visitó las oficinas salitreras

TOCOPILLA, 17.—El senador don Luis Bustamante, acompañado del gobernador, señor Arturo Galdames, visitó las oficinas salitreras del cantón, alcanzando hasta Chuquicamata y Calama.

El señor Bustamante ha declarado que presentará al Gobierno un memorial sobre las necesidades de la región, a fin de que éstas sean solucionadas en forma conveniente. (Navares).

ACONCAGUA
HOY SE INICIA EN MENDOZA LA CARRERA AUTOMOVILISTICA INTERNACIONAL

La auspician el Automóvil Club de Valparaíso y la filial Mendoza del Automóvil Club Argentino. La ruta será: Mendoza-Los Andes-Santiago y Valparaíso. —Participan dos damas porteñas.

LOS ANDES, 17.—En el día de hoy, y desde el edificio del diario "Los Andes" de Mendoza, parten los 44 participantes de la gran carrera automovilística de regularidad que, por acuerdo del Automóvil Club de Valparaíso y la filial Mendoza del Automóvil Club Argentino, deberá tener como ruta: Mendoza-Los Andes-Santiago-Valparaíso. En esta carrera, a la que se

Footballistas andinos al Campeonato Nacional

LOS ANDES, 17.—De acuerdo con el sorteo de partidos que deberá verificarse hoy para el desarrollo del Campeonato Nacional Amateur de Football con que en Santiago se inaugura probablemente el día de mañana se dirigirá a la capital el equipo oficial de la Asociación Andina de Football, compuesto por los siguientes jugadores: Vergara, Gallardo, Montoya, Celedón, Zelaya, Vargas, Galdías, Vera, Araco, Bafafios, Navarro, Herrera, Onofre, y Misiario. (Rodríguez, correspondiente).

SANTIAGO

Falleció el señor

Belarmino Muñoz

BUDN, 17.—Ayer falleció el señor Belarmino Muñoz Prado,

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

DISTINGUIDOS VIAJEROS LLEVA RA EL "VIRGILIO"

Diplomáticos y otras personalidades viajarán en esta nave que zarpa el próximo sábado.

El sábado próximo, a las 18 horas, partirá de Valparaíso, en el "Virgilio", a Génova e intermedios, la moto- nave italiana "Virgilio" a cuyo bordo se dirigirán el extranjero distinguidas personalidades chilenas y de otras nacionalidades.

Entre estos distinguidos viajeros anotamos al Encargado de Negocios de Chile en Egipto, señor Roberto Suárez Barros y señora;

El "Galvarino" será reparado

El comando en jefe de la Armada ordenó en la tarde de ayer varar la escampante de la Armada Civil "Galvarino", en el puerto denominado Antímina, a fin de efectuar los trabajos.

Esta es una operación que se hace periódicamente con todos los buques de la Armada.

"VIRGILIO"
SALDRA EL 20 DE ABRIL PARA LA COSTA y EUROPA
"ITALIA"

Flotas reunidas Cosulich, Lloyd Sabauda, N. G. I.

SANTIAGO, AGUSTINAS ESQ. BANDERA. TELEF. 84402.

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES
SANTIAGO AGUSTINAS 1109. — TELEFONO 80239.

VALPARAISO: BLANCO 283. — CASILLA 49-V. — TELEFONO 3061

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES AL PERU Y ECUADOR, CON COMBINACIONES A BOLIVIA.

A Antofagasta, 3 días; Arica, 6 días; Mollendo, 7 días; Callao, 9 días, y Guayaquil, 15 días.

SELEN DE VALPARAISO PARA EL NORTE, TODOS LOS VIERNES, A LAS 7 F. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan por el Ordinario que se desempeña a las 2.10 F. M., y luego al Puerto a las 6.12 F. M.

PROXIMAS SALIDAS:

CAUTIN. a Guayaquil el VIERNES 18 de abril.
HUASCO. a Guayaquil el VIERNES 26 de abril.
MAIPU. a Guayaquil el VIERNES 3 de mayo.
PALENA. a Guayaquil el VIERNES 10 de mayo.
PUDETO. a Guayaquil el VIERNES 17 de mayo.
AYSEN. a Guayaquil el VIERNES 24 de mayo.

EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS.
ESMERADA ATENCION MEDICA.
COCINA DE PRIMER ORDEN.

Su exquisita comida, preparada con ingredientes de primera calidad: sus finísimos licores y afamados whiskys soura, y otros cocktails a precios sumamente reducidos, hacen de estos vapores los preferidos del público.

Vap. 29-M

CAUTIN

Un marinero aseguraba tener los huesos enchapados en oro

Broma póstuma de un hombre para quien la vida no fué sino un eterno viajar. — Historia inventada en un momento de "spleen" que casi trastornó la existencia de sus familiares.

— En espera de la autorización correspondiente para extraer el tesoro, el cadáver estuvo cuatro días insepulto

GORBEA, 17.—Hay hombres que ni aun después de muertos pierden su buen humor, y desde el fondo de la tumba, silenciosamente, lanzan una formidable carcajada, que, de ser escuchada, pondría los pelos de punta al más valiente y osado de los seres mortales.

Es el caso de un marinero muerto recientemente en este pueblo, que en vida, tal vez en un momento de "spleen", quiso jugar una mala pasada a sus familiares. Y, al efecto, sintiendo cercano el fin de sus días, inventó una famosa historia, que a poco revolucionó al pueblo entero.

El marinero, inválido desde tiempo atrás a causa de un accidente en actos del servicio, con las reservas del caso contó, un buen día, a sus familiares que en la operación a que se le había sometido a raíz de haberse "fatalizado", los médicos tuvieron que soldarle los huesos con enchapado de oro legítimo, a fin de salvarle su preciosa existencia. Y esto, que a primera vista se comprende como una vulgar "tomadura de pelo", tuvo, sin embargo, el poder de

perturbar el sueño y la tranquilidad de sus deudos, que sólo esperaban el momento de la muerte de su amado parente para heredar el tesoro que llevaba en su interior.

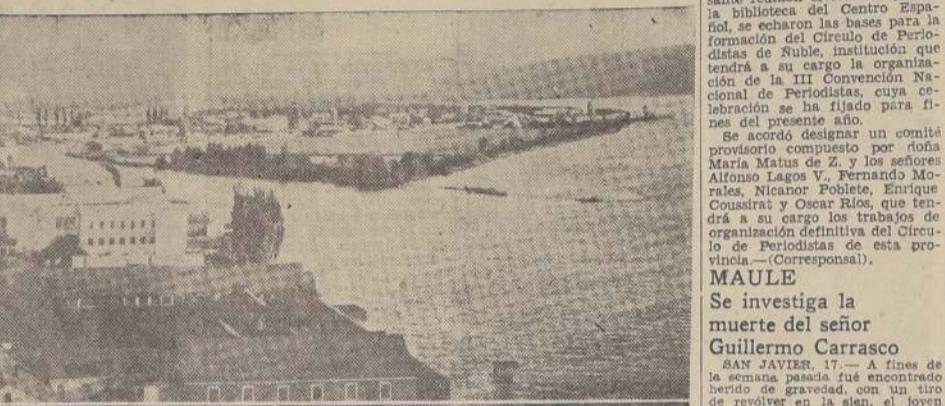
Producido el fallecimiento del marinero en cuestión, los deudos pusieron los hechos en conocimiento de las autoridades navales correspondientes, solicitando la autorización necesaria para proceder a extraer el tesoro que contendrían los huesos del difunto. Y en espera de esta autorización pasaron cuatro días, cuatro días que el cadáver se mantuvo insepulto, con los consiguientes reclamos de los demás vecinos, que sufrián las consecuencias de tanto trágica de una broma póstuma y pesada del irónido marinero.

Las autoridades locales, con muy buen acuerdo, y sin esperar la autorización que se había solicitado por parte de los deudos, ordenaron la sepultación del cadáver, poniendo así término a todas las ilusiones que una familia entera se había forjado a costa de los huesos del difunto. (Correspondiente).

VALDIVIA

En la Isla de Tejas se ubicaría el aeródromo de Valdivia

Se designó un comité para que impulse las gestiones que se hacen para conseguir la realización de este proyecto. — Interesante reunión efectuada ayer en la Intendencia



La Isla de Tejas, en donde se estima que quedaría bien ubicado el aeródromo de la ciudad de Valdivia

VALDIVIA, 17.—En la tarde de hoy se efectuó una interesante reunión en los salones de la Intendencia, a la que asistieron catorce vecinos.

Hubo acuerdo para estimar que la Isla de Tejas es el sitio más conveniente y adecuado para la construcción del aeródromo.

En esta reunión se estudió

do designar un comité para que active este asunto y efectúe los estudios del caso.

También el problema de la construcción de poblaciones obreras, estimándose muy acertado el proyecto de construir 50 casas para obreros en la Isla de Tejas, que es uno de los centros industriales más importantes de la ciudad.

Como medida preventiva se ha procedido a detener a varias personas. — (García, correspondiente).

MAULE

Se investiga la muerte del señor

Guillermo Carrasco

SAN JAVIER, 17.—A fines de la semana pasada fué encontrado herido de gravedad, con un tiro de revólver en la sien, el joven Guillermo Carrasco, de la vecina localidad de Villa Alegre. Trasladado el herido al hospital de esta ciudad, falleció en la madrugada del sábado.

La Justicia ha iniciado las investigaciones del caso para determinar si se trata de un suicidio o de un crimen, pues existen graves presunciones de que se trató de un hecho delictuoso.

Como medida preventiva se ha procedido a detener a varias personas. — (García, correspondiente).

V A L P A R A I S O

"LA PRESENCIA DEL SEÑOR LYON PEÑA AL FRENTE DE LA CAJA DE COLONIZACION ES UNA SEGURIDAD DE EXITO"

Dijo don Rafael Luis Barahona en la manifestación de ayer en honor del señor Lyon Peña, en el Astur Hotel de este puerto. — Discurso del señor Lyon.

Un grupo numeroso de sus amigos y dirigentes de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, ofrecieron ayer el mediodía a don Lyon Peña la sede de la Caja de Colonización Agrícola.

Las profundas simpatías que el señor Lyon Peña logró conquistar en esta ciudad, gracias a la labor que realizó, le permitieron que se le rindió en beneficio de ella, quedando ayer de manifiesto, y la recepción que en su honor se realizó en el comedor principal del Astur Hotel, alcanzó brillantes características.

Otróce la recepción en un concierto discurso, el conocido abogado porteño, don Rafael Luis Barahona, quien expresó el profundo agrado que el cumplimiento de esta misión que se tributaba a uno de los más leales, esforzados y capaces defensores de Valparaíso, ofreció al orador la labor de don Arturo Lyon Peña.

En el mismo acto, el señor Lyon Peña, al referirse a los principales rasgos y tendencias de su cargo, manifestó: "La presencia del Lyon Peña al frente de la Caja de Colonización es una seguridad de éxito, que no tiene precedentes en el mundo, ya que es un objeto de gran utilidad para el desarrollo de la economía de Chile".

Es debido, sin duda, a esos lazos que me unen a esta prestigiosa institución, que habrá tenido la delicadeza y atención de considerar a este ciudadano en su puesto de director de la Caja de Colonización Agrícola.

Contáis con que en esta nueva etapa se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un objeto de temor, de desconfianza, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

Es debido, sin duda, a esos lazos que me unen a esta prestigiosa institución, que habrá tenido la delicadeza y atención de considerar a este ciudadano en su puesto de director de la Caja de Colonización Agrícola.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he podido sentir al concretarse la designación que se me ha hecho, es que el honor de dirigir la Caja de Colonización Agrícola, en su nuevo cargo, sea tan eficiente y tan brillante como lo ha sido su transformado, ya sea en un motivo de esperanza ilimitadas.

La Caja de Colonización Agrícola se pondrá en marcha lo que los intereses agrícolas y sociales de Chile demandan.

Es también el más marcado de mis deseos. Si algún agrado he pod

EL INCENDIO Y LA CUANTIA DEL SEGURO

Una reciente sentencia condenatoria en contra de un individuo acusado de incendiar, pone otra vez de actualidad este agudo problema de la delincuencia, sobre el que se ha insistido tanto, y no siempre con espíritu estricto de justicia respecto a los verdaderos responsables. Es un hecho perfectamente comprobado por las estadísticas, que Santiago, en proporción a su población, es una de las ciudades del mundo en que se produce mayor número de incendios. Es rarísimo el día en que las sirenas de los cuartellos de bombas no anuncian un siniestro. Y lo que le da a estos casos el carácter de verdaderamente sospechosos, es que la enorme mayoría de las alarmas y de los incendios efectivos, se produce en épocas de balances comerciales.

La comprobación de las pérdidas, de la impresión del derroche, que se muestran como signos acusadores en las cifras de contabilidad, son casi siempre precursores de esos siniestros que devoran propiedades y vidas, con una inconsciencia criminal, porque el que intencionadamente los produce, es incapaz de limitar las proyecciones de su delito.

Per lo que es indispensable decir, en descargo de las actuaciones de los jueces, que es a quienes se responsabiliza siempre por la continuidad de los incendios, es que hay culpables que nadie ha nombrado, y que tienen una parte principalísima en la comisión de estos delictos. Nos referimos a las propias compañías aseguradoras, las cuales, por su afán desmedido de lucro, aparecen como las verdaderas incitadoras de los incendios, porque a tráque de correr un riesgo patológico conceden a los comerciantes primas de seguro muy superiores al valor efectivo de las instalaciones y mercaderías. En la sentencia de la Corte de Apelaciones a que anteriormente nos hemos referido, se dice textualmente: "Los agentes aseguradores o Directores de Compañías de Seguros no se preocupan de constatar debidamente si las existencias que se pretenden asegurar, valen el monto del seguro que se contrata, ni inspeccionar si hay disminución o desvalorización de las especies aseguradas, siendo que ellos deben comprender que toda póliza por un valor superior a la especie y desproporcionada en su cuantía real, tiene que influir en el ánimo del asegurado hacia la conveniencia de aprovecharse de la utilidad que le puede proporcionar un incendio. Esto sirve de estímulo, momento a momento, sobre todo en épocas de pagos o fracasos, para la comisión del delito. Los aseguradores que omiten las precauciones o diligencias, olvidan la alta responsabilidad que pesa sobre ellos en la contratación de seguros que pueden originar incendios intencionales, pues, en incendio, no sólo consumen la especie asegurada, que en todo caso es una pérdida de riqueza para el país, sino que también puede cometerse especies no aseguradas de enorme valor social, como escasos y pobres bienes de individuos sin recursos a quienes nadie indemniza, y, sin darse ocasión de desgracias personales, como ha ocurrido en numerosos incendios".

Este considerando, establecido en una sentencia condenatoria de la Corte, es de una claridad y de una eloquencia innegables. Es verdad que hay Compañías de Seguros, dirigidas por hombres integerrimos que tienen un alto concepto de la función social que desempeñan, pero, desgraciadamente, no todos proceden en forma semejante. Las anomalías señaladas por la Corte de Apelaciones se producen de común. Si se hiciera una prueba de los seguros actualmente comprometidos en el pequeño comercio, estaríamos ciertos de que su valor excede muchas veces a las existencias reales de los negocios asegurados. Y esto precisa también anotar, depende en muchas ocasiones, no de la falta de seriedad de las compañías aseguradoras, sino de las mismas, a objeto de cobrar primas subidas, traicionan la confianza de la Compañía a que pertenecen, y estimulan la comisión de los delitos que tanto danan.

Es pues, indispensable, por

el buen nombre de estos organismos sociales, que reportan grandes beneficios en circunstancias difíciles y calamitosas, que se extremen las precauciones y las seguridades, a fin de que nadie pueda contratar seguros si no por lo que realmente tiene, en forma de que un siniestro fortuito sea para él una justa indemnización, pero, en ningún caso, un negocio lucrativo.

GUERRA IMPLENABLE A LA DELINCUENCIA

En vista del alarmante incremento de la criminalidad, la prensa y el público en general dejaron oír en el último tiempo impacientes voces de requerimiento a las autoridades.

En verdad, lo que ocurría era ya vergonzoso e indigno de una ciudad civilizada. Podía decirse que todos los ciudadanos honestos y tranquilos estaban prácticamente en manos de los delincuentes, que llegaban en su audacia a extremos realmente increíbles. Asaltos y despojos con violencia, contusiones y asesinatos, ocurrían noche a noche en las diversas calles de la ciudad, y aún en pleno día se cometían algunos asaltos en las calles centrales, dando ocasión a escenas verdaderamente espectaculares.

Sin pretender describir con trazos demasiado sombrios la situación, se puede llegar hasta afirmar que durante la noche los delincuentes eran los verdaderos dueños de la ciudad y terror del transeúnte retrasado, que no estaba nunca a salvo de la sorpresa que podía aguardar a la vuelta de cualquiera esquina. Hubo días que los asaltos y robos cometidos en la capital de la República pasaron de la centena en un día, con su correspondiente noche. Mientras tanto, la Dirección de Carabineros, urgida por el clamor público, declaró que era imposible responder de la seguridad de la población y la vida de los habitantes, pues su dotación de tropas es tan escasa, que no alcanza materialmente a garantizar toda la ciudad.

En efecto, de publicaciones hechas por la misma Dirección de Carabineros, y por averiguaciones propias, podemos afirmar que hoy comisarías en Santiago que envían al turno de la noche solamente alrededor de 30 hombres, para enormes sectores. Cualquier transeúnte puede comprobar este dato. En las noches es corriente recorrer cuadras y cuadras sin que se divise la silueta de algún carabinero, y la mayoría de las veces cada hombre de tropa tiene a su cargo la vigilancia de una calle, de un extremo a otro. Se comprende, entonces, que, salvo la casualidad, ningún transeúnte se considere garantizado al recorrer de noche las calles de la ciudad.

Aunque innecesario, casi, dejar constancia de que todas las grandes empresas del mundo, especialmente las de los Estados Unidos de Norte América, están asesadas o dirigidas por un Consejo o Directorio. En consecuencia, el criterio con que se ha apreciado este problema en otros tiempos referido, se dice textualmente: "Los agentes aseguradores o Directores de Compañías de Seguros no se preocupan de constatar debidamente si las existencias que se pretenden asegurar, valen el monto del seguro que se contrata, ni inspeccionar si hay disminución o desvalorización de las especies aseguradas, siendo que ellos deben comprender que toda póliza por un valor superior a la especie y desproporcionada en su cuantía real, tiene que influir en el ánimo del asegurado hacia la conveniencia de aprovecharse de la utilidad que le puede proporcionar un incendio. Esto sirve de estímulo, momento a momento, sobre todo en épocas de pagos o fracasos, para la comisión del delito. Los aseguradores que omiten las precauciones o diligencias, olvidan la alta responsabilidad que pesa sobre ellos en la contratación de seguros que pueden originar incendios intencionales, pues, en incendio, no sólo consumen la especie asegurada, que en todo caso es una pérdida de riqueza para el país, sino que también puede cometerse especies no aseguradas de enorme valor social, como escasos y pobres bienes de individuos sin recursos a quienes nadie indemniza, y, sin darse ocasión de desgracias personales, como ha ocurrido en numerosos incendios".

Este considerando, establecido en una sentencia condenatoria de la Corte, es de una claridad y de una eloquencia innegables. Es verdad que hay Compañías de Seguros, dirigidas por hombres integerrimos que tienen un alto concepto de la función social que desempeñan, pero, desgraciadamente, no todos proceden en forma semejante. Las anomalías señaladas por la Corte de Apelaciones se producen de común. Si se hiciera una prueba de los seguros actualmente comprometidos en el pequeño comercio, estaríamos ciertos de que su valor excede muchas veces a las existencias reales de los negocios asegurados. Y esto precisa también anotar, depende en muchas ocasiones, no de la falta de seriedad de las compañías aseguradoras, sino de las mismas, a objeto de cobrar primas subidas, traicionan la confianza de la Compañía a que pertenecen, y estimulan la comisión de los delitos que tanto danan.

Es pues, indispensable, por

DEL MINISTRO DE FOMENTO

Creación del Consejo de los Ferrocarriles

A raíz de haberse dado a conocer por la prensa la idea del Gobierno, de presentar a la aprobación del Congreso un proyecto de creación del Consejo de los Ferrocarriles del Estado, se han hecho numerosas presentaciones en que se trata de demostrar la ineficacia de este Consejo.

En las presentaciones se

mantiene inalterable, y aun más acentuado en cuanto se inclina a considerar conveniente o beneficiosa la creación de estos Consejos en la administración de las grandes empresas merciales.

Un examen rápido de las alternativas sufridas por la organización de los Ferrocarriles del Estado al través de las leyes de 4 de enero de 1884, de 26 de enero de 1914, N° 182, de 31 de diciembre de 1924, y N° 695, de 17 de octubre de 1925, dejó de manifiesto la conveniencia de una medida de dar independencia administrativa y económica a la Empresa, y de ponerla a cubierto de las influencias políticas, el que haya un Consejo de Administración de los Ferrocarriles.

Al estudiar por el Instituto de Ingenieros, el año

1912, la organización legal

de los Ferrocarriles del Es-

tado, se llegó a la conclusión de que el Consejo en

toda Empresa que vive co-

mercialmente de sus entra-

das, es la ayuda más pode-

rosa del Gerente o Director

General, y en una conferen-

cia dada con este motivo por

el Director de los Ferrocarriles

don Manuel Trucco, manifestaba sobre este par-

ticular: "Admitamos, si se

quiere, desde luego, que el

Director de los Ferrocarriles

del Estado tiene la ma-

yor autoridad, que le ha

permido encarar serios pro-

blemas de interés general

para los Ferrocarriles y sus

trabajadores, enviado por la

Misión Kemmerer, y com-

puesta de los señores Luis

Schmidt, Francisco Mardo-

co, Alfredo Balmaceda, Jorge

Silva, Sommariva, Manuel

Trucco, Luis Otero Muñica y

Luis Carvajal, no aceptó y

co entre el interés fiscal y

general del país y el interés

comercial de la Empresa, o

sea, ejerciendo por interme-

dio de un Consejo la super-

visión que el mismo de-

creto ley le consulta.

En síntesis, la idea predo-

minante en el Gobierno, al

adoptar esta medida, no es

sino la consecuencia lógica

de que a una mayor auto-

nomía de la Empresa, debe

correspondérse una mayor fis-

calización del Gobierno.

No se puede pensar a este

respecto en la mayor o me-

nor confianza que el Go-

bien otorgue a la persona

encargada de la dirección de

esta Empresa. Su permanen-

cia transitoria no puede pre-

valer sobre la solución de un

problema de carácter

permanente, aparte de que

no es fácil encontrar siem-

pre el hombre capacitado

para resolver por sí y ante-

si, problemas y estudios ar-

dudos y complicados, cuya

solución envuelve general-

mente una grave responsa-

bilidad.

Conocidas las ideas del

Gobierno, no cabe dudar de

que en el Consejo que se

proyecta crear sólo se con-

siderará la fiscalización que

debe ejercer el Ejecutivo, la

defensa de los intereses del

público que se sirve del fer-

rocarril y, naturalmente, el

interés comercial de la Em-

presas, las cuales

son blancos puros y están

orgullosos de su condición.

Quizá figura un proyecto de

Protección dependiente de la

Unión Panamericana, por el

estilo del mandato que la

Sociedad de las Naciones

tiene sobre Danzig, o como

el que ejerce la misma ins-

titución en el territorio del

Chaco.

Conocidas las ideas del

Gobierno, no cabe dudar de

que en el Consejo que se

proyecta crear sólo se con-

siderará la fiscalización que

debe ejercer el Ejecutivo, la

defensa de los intereses del

público que se sirve del fer-

rocarril y, naturalmente, el

interés comercial de la Em-

presas, las cuales

son blancos puros y están

orgullosos de su condición.

Quizá figura un proyecto de

Protección dependiente de la

Unión Panamericana, por el

estilo del mandato que la

Sociedad de las Naciones

tiene sobre Danzig, o como

el que ejerce la misma ins-

titución en el territorio del

Como lo hemos anunciado, la Compañía alemana de Comedias Riesch-Buhne se presentará en el Teatro Comedia, el miércoles 24 en la noche, para iniciar una temporada de sólo 7 funciones, que se llevarán a efecto en la noche, debido a otros compromisos que tiene la empresa de dicha sala. En la casa Becker se ha abierto un abono volante a cinco funciones a elegir de las 7 que de consta, como hemos dicho, la temporada.

He aquí las novedades absolutas:

Debut: **Die 3 Freier der Zenta** (Los 3 novios de Celta), confección en 3 actos de J. Moosbauer; **Fleg, roter Adler von Tirol** (Vuelta, aguila roja del Tirol), 3 actos de M. Vittor, confección de M. Vittor; **El Himmel ist der Thiel** (Vuelo del cielo), 3 actos de H. Valparaiso, el 10 de mayo debutar en el Teatro Comedia.

A DOS DIAS DEL ESTRENO DE "ALADINO" EN EL MUNICIPAL

La Empresa del Teatro Municipal que lo presentará en los tres de la noche, su parte cuánto ha podido ofrecer de novedades, matizadas y atractivas y reducidas a obra figura roja, hechuras monstruos, hechuras, brujas y de infantil.

La Compañía se trae en el Teatro Comedia



HOY SPLENDID

LA SUPREMA GLORIFICACION DEL AMOR, EN REGOCHO Y LA MUSICA LLEVADA A LA PANTALLA EN UNA OBRA CUMBRE, interpretada por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER, con toda la deliciosa música del gran maestro FRANZ LEHAR:

LA VIUDA ALEGRE.

(Sólo para mayores de 18 años; no recomendable para señoritas). Plata: \$ 7.00 — Balcones: \$ 3.00. (Adquirir con tiempo sus localidades. Si no consigue para hoy, asegúrela para mañana). Rotativas de hoy: "Mujeres peligrosas" (Warner Bros.).

MASANA, COMO DE COSTUMBRISTAS LA MEJOR MATEEDE DE SANTIAGO, PARA GRANDES Y CHICOS. (\$ 3.50, \$ 2.50, \$ 1.50).

BAQUEDANO

Especial y noche. Éxito de la novedad super-producción dramática. "El hombre que reclamó su cabeza" por CLAUDE BAINS, que protagonizó "El hombre invisible". (Para mayores).

CARRERA

Especial y noche: "El hombre que reclamó su cabeza" en la novedad peluña Universal, por Claude Bains. (Para mayores de 18 años).

COMEDIA

Rotativa, 3 1/2 y 4 P. M., WONDERLAND, por MARY FRANCIS y Douglas del Rio. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

Especial y noche. La pasión de Virginia Winsters

(Para mayores; no recomendable para señoritas), y éxito del concurso musical FUENTES PUMARINO.

POLITEAMA

Especial, a las 6 en punto, y noche, 9.30. La versión del gran drama sacro.

Milagros, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C. expuesta en castellano. (Para mayores y menores). Además, AGUA EN EL SUELLO, en castellano. (Para mayores).

COLISEO

Especial, a las 6.15 en punto, y noche, 9.30. La versión del gran drama sacro.

Milagros, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C. expuesta en castellano. (Para mayores y menores). Además, ANA VICKERS, por Irene Dunne. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

ESMERALDA

Especial, a las 6 en punto, y noche, 9.30. La versión del gran drama sacro.

Milagros, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C. expuesta en castellano. (Para mayores y menores). Además, EL CONDE DE MONTECRISTO. (Para mayores y menores).

ITALIA

Especial y noche. La emocionante peluña dramática.

"A las doce en punto" (Para mayores de 18 años).

O'HIGGINS

Especial, a las 6.15 en punto, y noche, 9.30. La versión del gran drama sacro.

Milagros, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C. expuesta en castellano. (Para mayores y menores). Además, EL CONDE DE MONTECRISTO. (Para mayores y menores).

NOVEDADES

Grandes funciones extraordinarias en celebración del aniversario del teatro. Especial 6.30, "Los Miserables".

Especial, EMPERATRIZ CARVAJAL-QUINTETO CHILE ARGENTINA, etc. Noche, 9.30. (Festival monstruoso!) Con fuegos artificiales y grandes atracciones.

"Los Miserables" (Para mayores y menores). Además, La Cia. Empresaria Carvajal pondrá en escena la obra dramática "LA CALLE DEL DOLOR Y DEL PECADO". Fin de fiesta gran acto de variedades.

NACIONAL

Especial, a las 6.15 en punto, y noche, 9.30. La versión del gran drama sacro.

Milagros, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C. expuesta en castellano. (Para mayores y menores). Además, EL CONDE DE MONTECRISTO. (Para mayores y menores).

SETIEMBRE

Especial, a las 6.15 en punto, y noche, 9.30. La versión del gran drama sacro.

Milagros, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C. expuesta en castellano. (Para mayores y menores). Además, A LAS DOCE EN PUNTO, fin de fiesta gran actuación dramática de éxito enorme. (Para mayores).

BRASIL

Especial y noche. La sensacional super-producción dramática.

El Judo Suss

por CONRAD WEIDT. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche. La estupenda super-producción dramática.

"La Batalla" según la célebre novela de CLAUDIO FARRERE. (Para mayores).

TEATROS

BALMACEDA. — Artesano 841. — Teléfono 88768. — Compañía Bataclánica de Luisita de Córdoba. — Vermouth y noche: Las explotadoras de 1935.

NOVEDADES. — General Körner y Avda. Portales. — Especial y noche: Festival aniversario del teatro: Cia. de Empresaria Carvajal y Los Miserables.

ALMAGRO. — Inés de Aguirre 1135. — Especial y noche: La batalla y La pasión de N. S. Jesucristo.

APOLÓ. — Victoria 753. — Teléfono 225 Matadero. — Especial y noche: Capitán de los cosacos y La pasión de N. S. Jesucristo.

ATENAS. — Av. Portugal 1083. — Teléfono 186 Santa Elena. — Especial y noche: La pasión y Un capitán de los cosacos.

BAQUEDANO. — Plaza Italia. — Especial y noche: El hombre que reclamó su cabeza.

CARRERA. — Delicias 2181. — Especial y noche: El hombre que reclamó su cabeza.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 742. — Teléfono 45020. — Especial y noche: Matines.

DIEZ DE JULIO. — 19 de Julio 319. — Teléfono 80536. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y El Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62709. — Especial y noche: La pasión y El conde de Montecristo.

ATENAS. — Av. Portugal 1083. — Teléfono 186 Santa Elena. — Especial y noche: La pasión y Un capitán de los cosacos.

ITALIA. — Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 87551.

AVENIDA. — V. Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y El Judo Suss.

AVDA. MATTIA. — Avda. Mati 618. — Teléfono 122 Matadero. — Especial y noche: La pasión y Fuga apasionada.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte.

CAPITOL. — Independencia 324. — Teléfono 87550. — Especial y noche: La pasión de N. S. J. y Noche de gala.

CAROLINA. — Delicias 1199. — Teléfono 57350. — Rotativa: Monjitas 240. — Rotativa: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

COLESO. — Arturo Prat esq. Av. Matta. — Especial y noche: La pasión y Muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

CARRERA. — Delicias 2181. — Especial y noche: La pasión y Muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 87778. — Especial y noche: Valvences del amor.

DIEZ DE JULIO. — 19 de Julio 319. — Teléfono 80536. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62709. — Especial y noche: La pasión y El conde de Montecristo.

SUNOA. — Irrarrázaval 2706. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y Ángela Pachecos.

ITALIA. — Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 87551.

PLATINA. — Av. Independencia 801. — Teléfono 61585. — Especial y noche: La batalla.

RECOLETA. — Recoleta 587. — Teléfono 60102. — Especial y noche: La pasión y Muerte de N. S. J. y La batalla.

PRINCIPAL. — Ahumada 102. — Teléfono 63550. — Vermouth y noche: La familia Barratt.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80084. — Especial y noche: La pasión y Agua en el suelo.

SETIEMBRE. — 19 de Julio 319. — Teléfono 63874. — Especial y noche: La batalla.

SELESTA. — 19 de Julio 319. — Teléfono 63874. — Especial y noche: La pasión y Agua en el suelo.

SPLENDID. — Splendid 5815. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y Los miserables.

VICTORIA. — Victoria 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. — Teléfono 63874. — Especial y noche: Vida, pasión y muerte de N. S. J. y La batalla.

YAGO. — Yago 6674. —

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE PANAMA.

DIPLOMATICOS.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, ofreció una comida en el Club de la Unión en honor de la esposa del Presidente de Panamá, señora Rosario Guardia de Arias.

Fueron comensales, las siguientes personas:

Excmo. Ministro de Panamá, don Alberto Villegas V. y señora Amelia Mathieu de Villegas, don Samuel Claro Lastarria y señora Celso Velasco de Claro, don Alberto Cruchaga Ossa y señora Raquel Montes de Cruchaga, don Darío Ovalle Castillo, don Roberto Suárez Barros, Encargado de Negocios en Egipto y señora, señora Lucy Barros Viñuela, señor Alvaro Orrego Barros, señora Irma Sotomayor Neuhaus, don Fernando Lecaros G., y señora Rebeca Pacheco de Lecaros, señora Cecily Cook de Wittig, señora Arica, señor Karl M. Beck, M. Gilson y señora de Gilson.

VIAJEROS VIA PANAGRA.

De Buenos Aires, han llegado las siguientes personas: señor William Jiménez, señor Abel Celestino, señor Wilhelm Herz.

A Buenos Aires se han dirigido: señor Harold J. Roig, señora Henrietta Havens Rog, señor Bernardo Pinches, señor Edward Huguet, señor Edgar, Alfred Boxhorn, A Mendoza el señor José Campa García.

A Villa Mercedes, el señor Clarence Fisk.

A Washington, el señor Benjamin Pérez Jiménez.

A Lima, el señor Juan Moravec.

SAIN ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.—

On Good Friday, April 19th at 11:00 am Mattina followed by Holy Communion will be taken by Canon W. R. Simpson of the Araucanian Mission.

There will be no service on Easter Sunday.

MUSICA

REYES IMPUSO NUEVAMENTE SU POTENTE MUSICALIDAD

Como para resarcirse de una noche que pudo caer sobre el Concierto Italiano, de Juan Sebastián Bach, que ayer ejecutó para su concierto-prestación, verificado hace quince días en el Teatro Municipal, Juan Reyes ejecutó en su segunda audición pianística, obras tan pectorales de belleza y musicalidad, como el "Concierto Italiano" de Bach; la "Sonata en Si menor", de Chopin; el "Adiós", de Schubert-Liszt y la "Serena", de Claudio Debussy, además de los extras que fueron su más interesantes.

Y como muestra, recordemos el "Aria", de la Sonata en Fa menor Menor, de Roberto Schumann, que Juan Reyes dirigió, con una entonación lírica del más refinado gusto interpretativo. Al escucharla el público entendido, pudo sentir toda la pasión que encierra ese corto "Intermedio", escrito por el muñeco-poeta, en circunstancias que su novia, a quien dedicara la obra, parecía alejarse para siempre de su lado.

Recordemos, también, otra obra del pianista: "El Palacio Profeta", del mismo autor. Una fiesta de líneas y qué sencilla, leyéndola tuvo su feliz realización. Y ya que nos encontramos enumerando los regalos ofrecidos fuera de cartel, no olvidemos la "Giga", en Sol mayor, de Bach, porque si así toca Reyes tal trozo, con tanta difamidad, en la exposición de sus ideas matriciales, y con tanta gracia y sotura rítmica en su concepción orgánica, no será extraño, entonces, que en una próxima audición nos dé una muestra

A. A.

SOMBREROS Y TEJIDOS
Paris Elegant
MARIA BECCARIA
MERCED 748

LIMPIE SU
BAÑO, LAVATORIO Y DEMAS
ARTEFACIOS
F.A.U.D.
PASTA ROSADA UNIVERSAL
ESPECIAL PARA OBJETOS FINOS!
NO RAYA NI DESGASTA!

GUIA de TELEFONOS

Pomemos en conocimiento de los señores suscriptores de la Provincia de Santiago, que los registros para la próxima Guía de invierno, estarán abiertos solamente hasta el:

MIERCOLES 24 DEL PRESENTE MES

Si se desea hacer cualquiera modificación o agregar alguna inserción a la actual Guía, súrvase dirigirse a nuestra Oficina Comercial, Estado 87, dentro del plazo indicado.



COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE

DIPLOMATICOS.—

Se encuentra desde hace algún tiempo en las Termas de Panamá, el Hon. señor Encargado de Negocios de Holanda, y la señora de Bossevain.

COMIDA.—

Don Enrique Budge y señora Mónica Hurtado de Budge, ofrecieron una comida en su residencia de Viña del Mar, a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Elias Faundes Hidalgo, con la señora Elina Jofré Guardia.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Luis Barry Silva, con la señora Priscila Berta Elena Delano.

VIAJEROS VIA PANAGRA.

De Buenos Aires, han llegado las siguientes personas: señor William Jiménez, señor Abel Celestino, señor Wilhelm Herz.

A Buenos Aires se han dirigido: señor Harold J. Roig, señora Henrietta Havens Rog, señor Bernardo Pinches, señor Edward Huguet, señor Edgar, Alfred Boxhorn.

A Mendoza el señor José Campa García.

A Villa Mercedes, el señor Clarence Fisk.

A Washington, el señor Benjamin Pérez Jiménez.

A Lima, el señor Juan Moravec.

ENFERMOS.—

Enfermo de bastante gravedad, se encuentra don Juan A. Marin R.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio de la señora Yolanda I. Brown P., con el señor Edgar A. Hyslop T.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy jueves Santo, a las 18.30 y 21.45 horas, esta cine exhibirá la obra máxima del cine sonoro "Vida, Pasión y Muerte de N. S. J" cantada por grandes coros y narrada totalmente en castellano. Además se pasará la interesante cinta "Las festividades del Congreso Eucarístico en Buenos Aires", narrada también en castellano. Mañana habrá funciones muy escogidas. Sábado especial y noche "Siempre hay un mañana", por Frank Morgan. Domingo, la gran obra de León Tolstoi "Vivamos de Nuevo", por Fredric March y Anna Sten.

CLASES. Hoy de 10 a 12, corte y confección, de 15 a 17, sombreros.

EN LA IGLESIA CATEDRAL

A las 9, misa solemne y cantada de la Pasión.

A las 5 P. M., Maitines solemnes, asistencia del Venerable Cábido y del Seminario Pontificio, se cantarán lamentaciones. Autore Ignoto, Christus Factus de Clementi, Misericorde de Novara.

Jueves Santo

A las 9 comienzan los oficios, consagración de los Santos Oloos su Excelencia Reverendísima Monseñor José Horacio Campillo, quien distribuirá la Sagrada Comunión al Venerable Cábido y al clero y en seguida, en solemnísima procesión, conducirá deseo del Altar Mayor a la capilla del Sacramento la Sagrada Hostia de la Reserva.

A las 4 P. M., la ceremonia del mandato que la hará su Excelencia Reverendísima Monseñor José Horacio Campillo, lavando los pies a 15 pobres. El sermón está a cargo del señor Pbro. don Manuel Espinola. A las 5 P. M., Maitines solemnes, asistencia del Venerable Cábido y del Seminario Pontificio. Se ejecutarán lamentaciones Autore Ignoto Christus Factus de Clementi y Misericorde de Battaglia.

IGLESIA CORPUS DOMINI

El Jueves Santo.—Oficios a las 8 A. M., y procesión al monumento.

A las 7 P. M., sermón de institución a cargo del Pbro. J. Hermógenes Corda y visita al monumento.

Viernes Santo.—Oficios a las 7.30 A. M.

A las 12.30, ejercicio de las Tres Horas, con canto.

A las 2.30, sermón de Pascua a cargo del Pbro. señor Ramón Merino.

Sábado Santo.—Oficios a las 7 A. M. y terminan con la exposición del Santísimo Domingo de Pascua.—Misa cantada, a las 9 A. M.

A las 6.45, Trisagio cantado.

IGLESIA DE SAN JOSE.—BELLAVISTA 8594

En esta iglesia se celebrarán los oficios de Semana Santa.

Jueves Santo.—A las 7.12, misa solemne. Concluida la misa se llevará la Sagrada Hostia al Monumento, en procesión y cantos litúrgicos.

BASILICA DE LA MERCEDE

Jueves Santo 9 horas.—Misa de comunión general.

3 P. M.—Mandato.

7 P. M.—Maitines cantados.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO

Jubileos Circulante.—Oficios de Semana Santa

Siete y media A. M. exposición del Santísimo; 6 1/2 P. M. rosario, predicción y reserva de Su Majestad.

El Jueves Santo, a las 8 y media, será la misa de institución; a las 4 P. M., el mandato, y a las 6 1/2 sermones de institución; las estaciones continuaron hasta las 12 1/2 P. M.

SUPLENTES QUE DEBEN CONCURRIR A LA CONSAGRACION DE LOS SANTOS OLOOS

Pbro. don Enrique Browne.

Pbro. don Ramón Luis Valderrama, Pbro. don Francisco Javier Olivares, Pbro. don Carlos Guzmán, Pbro. don José Víctorino.

CANTO DE LA PASION

Pbro. don Enrique Eyzaguirre, Pbro. don Carlos Hamilton, Pbro. don Raimundo Arancibia.

En virtud de la facultad concedida por la Santa Sede por decreto de 20 de septiembre de 1929, reducimos el número de los eclesiásticos que

participan en la procesión de la Sagrada Hostia.

LA FAMILIA BARRETT.

Además, tarde y noche, la revista galante.

LA EXPLOTADORA DE 1935.

por la Compañía Bataclan, Liliante de Córdoba.

3.30 platos. 1 1/2 balcón y 8.66 gateras.

En el Casino de Los Cerrillos

Una simpática mesa de la agradable reunión social en el elegante Casino del Puerto Aéreo de Los Cerrillos, de la LAN, con motivo de los vuelos populares.

CULTO

Festividades de Semana Santa

La Procesión del Santo Sepulcro

El Viernes Santo se llevará a efecto la procesión del Santo Sepulcro en rememoración de los santos misterios de la Pasión de N. S. Jesucristo.

Recorrerá las calles de Huérfanos, M. Rodríguez, Delegación y Cienfuegos. A su regreso predicará el sermon el Pbro. don Jacobo Bast.

La cofradía del Santo Sepulcro invita a recibir homenaje de amor y de adoración a N. S., al clero, comunidades religiosas, asociaciones de piedad y en general a los católicos de Santiago.

El acto se iniciará en el templo del Salvador, a las 4 1/2 P. M.

Los siguientes son los oficios de Semana Santa que se realizarán en el día de hoy:

EN LA IGLESIA CATEDRAL

A las 9, misa solemne y cantada de la Pasión.

A las 5 P. M., Maitines solemnes, asistencia del Venerable Cábido y del Seminario Pontificio.

En avión de Filosofía Antigua, de la Cia. Beneficiadora de Plata de la Cia. Condoríaco, los señores Diego Sutil, Julio Subercaseaux y Armando Band.

—Se encuentran en Viña del Mar, el Dr. Oscar Bezanilla, y su esposa, señora Olga Black de Bezanilla.

NOVIOS!

Argollas de oro, garantidas, maizadas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.

CASA SOSTIN.

FABRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, cas. esq. Ahumada

Vs-N.

CONFERENCIA.—

Hoy, a las 18.45 horas, en el hogar de un grupo de estudiantes de Filosofía Antigua en calle Nataniel 183, hablará la señora Elena Schuster de Reddeoh, sobre "La Resurrección y su interpretación, según la filosofía esotérica".

deben concurrir a la Consagración de los Santos Oloos.

Se recomienda a los nombres que desempeñen exactamente sus respectivos oficios y no serán exonerados de esta obligación por la autoridad eclesiástica. Se recomienda, de una manera especial la puntual asistencia a la Consagración de Oloos, de suerte que a las 8 1/2 de la mañana estén ya en la sacristía de la iglesia metropolitana los que tengan que vestirse. — José Horacio, Arzobispo de Santiago. — Por mandato de S. Excelencia Reverendísima Pio Alberto Farfán.

El Arzobispado de Santiago, nos encarga informar que, con ocasión de los días que durará el Jubileo, deberán realizarse romerías a la Gruta de Lourdes, por todas las parroquias e instituciones católicas. Tal determinación obedece a que el Papa ha concedido grandes privilegios a la Clausura del Jubileo de la Redención, en la mencionada Gruta.

Estas romerías, según los propósitos del Arzobispado, han de verificarse de día y de noche, desde el jueves 25 a las 15 horas, hasta el domingo 28 a la misma hora.

REPUBLICA 220, en donde se serán devueltos los propios.

Vs-18-A

SE RUEGA A LA PERSONA

que por equivocación lleve cambiadas las placas de nombre, plazas 31 en la Embajada del Perú, se sirva devolverlas a

REPUBLICA 220, en donde se serán devueltos los propios.

Vs-18-A

COMPRE

en RADIO

RCA

VICTOR

en la Caja

OTTO BECKER

Ahumada

</

ALEMANIA

INSTITUCION NACISTA JUVENIL SERA EL "JUNGVOLK"

BERLIN, 17. — (U. P.) — Victor Lutze, jefe de las tropas de asalto nazis, declaró en una entrevista concedida al diario "Mitteldeutsche", de Magdeburg, que proyectaba modelar los miembros de las tropas de asalto, desde su infancia, siguiendo el ejemplo de la Balilla italiana.

Lutze dijo que los miembros de las tropas de asalto, serían primamente utilizados como reserva del Reichswehr, y para preparar hombres que verdaderamente "querían dedicarse a ser luchadores de los ideales del Führer". Lutze previó que los jóvenes alemanes ingressarían primero a la organización de Jungvolk, cuyas edades fluctúan entre 8 y 14 años, mas o menos, luego, entrarian a formar parte de las "camisas pardas", y probablemente este sería interrumpido por el trabajo y el servicio militar más o menos a la edad de 20 años, después de lo cual volverían a formar parte de las "camisas pardas".

Pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución de los "camisas pardas", Lutze

Lutze, el jefe de las Tropas de Asalto nazis, ha dicho que pronto será puesta en práctica esta organización similar a la de los Balillas

fascistas

reveló que en proceso del "test de carácter" que pasando "por encima del número, dejó solamente la calidad", ha sido apli-

CRISIS DE SASTRES MILITARES

BERLIN, 17. — (U. P.) — La falta de sastres competentes para la confección de uniformes militares, es algo notorio, e impide que numerosas firmas mercantiles que explotan la industria de telas, no han podido satisfacer todos los pedidos hechos desde la reinauguración del servicio militar.

Se proyecta remediar esto, por medio del Frente del Trabajo, el cual establecerá cursos espe-

ciales para sastres militares en

Berlín, Hamburgo, Múnich, Colonia y Dresde, donde los sastres serán instruidos gratuitamente. Este oficio que antes fuera floreciente en Alemania, se había casi olvidado con la reducción del ejército de ese país a cien mil hombres solamente.

Los cursos durarán treinta

días cada uno, y se calcula que con esto, habrán para fin de año unos mil ochocientos sastres disponibles.

ciendo el deseo de los grupos naziistas. Las iglesias deben estar embanderadas de rojo, blanco y negro, con la cruz swástica, el 20 de abril.

Otro decreto del Obispo Mueller, indica que las iglesias deberán llevar a cabo las ceremonias del Día del Trabajo nazi, el 20 de abril, o el 1 de mayo, que es la fecha de este año, y que las iglesias también deben embanderarse para esta celebración.

No se tiene noticias de mayores manifestaciones.

NATALICIO DE HITLER

BERLIN, 17. — (U. P.) — El Obispo del Reich, Ludwig Mueller, declaró que el cumpleaños de Hitler debe ser recordado el día de la Pascua de Resurrección, con misas, rezos y sermones, a pesar que el cumpleaños de Hitler es el 20 de abril, o sea, un día antes.

También habrán servicios religiosos en honor del cumpleaños de Hitler el día sábado, satisfa-

ciendo la demanda de los fieles.

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

de los "camisas pardas", Lutze

pronostica también Lutze la unión de las Ligas de veteranos de la guerra de la Kyrffelberg y de la Stoccarda, para formar una suerte de soldados que también incluya los soldados que dejen el Reichswehr "que tienen deseos de continuar la tradición militar de Alemania, sin unirse a las filas de los guerreros nazistas".

En cuanto a la disminución

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Los aliados irán a la guerra contra Alemania*Si este país fortificara la zona desmilitarizada de la Rhenania y el Sarre*

GINEBRA, 17. — (U. P.) — En los círculos de la Liga de las Naciones se cree que el Consejo, al aprobar la resolución, notifica al mundo que los miembros de la institución internacional de Ginebra no trepidarán en ir a la lucha si Alemania viola las zonas desmilitarizadas. Anticipando que el próximo paso de Hitler sería la fortificación de Renania, las tres potencias insertaron cierta frase vedada en la resolución, para que la Liga de las Naciones garantice la intangibilidad del área desmilitarizada, como también otras estipulaciones del tratado de paz.

Los delegados de las tres potencias llamaron discretamente en conversaciones de bastidores, en la forma que tendría una nueva violación alemana, de que el Tratado Témesis, particularmente en ésta la posibilidad de la construcción de fortificaciones y la movilización de tropas dentro de la zona desmilitarizada de la Renania, y se deseó fervientemente que algunos de los países signatarios del tratado de Locarno, que adquirió nueva vida en la conferencia de Stresa, tomaran en consideración este acto hostil tras el efecto de tal resolución. Esto se interpretaría como una alusión directa a las sanciones militares, económicas y financieras que establece el

artículo 16. Gran Bretaña e Italia reafirman en Stresa su respeto al tratado de Locarno y declararon que estaban listos para ayudar a Francia si Alemania violara la zona desmilitarizada; pero la resolución aprobada hoy coloca a otras potencias detrás de las tres potencias en el caso de una violación.

Como una advertencia final a Alemania, el Consejo pidió al Comité de las trece Naciones, que iniciara inmediatamente el estudio de medidas por aplicar contra los futuros violadores de tratados.

Los delegados consideran que la aprobación de la resolución señala el mayor acontecimiento de la historia de la Liga de las Naciones, porque ésta se ha considerado ahora en un comité para oponerse a cualquier infracción unilateral a tratados, ya sea por Alemania o cualquier otra potencia. Algunos observadores concepcionan que esta situación podría provocar un choque directo entre Alemania y las potencias que forman la entidad ginebrina. También se opina que la solidaridad de la Liga de las Naciones en apoyo de Gran Bretaña, Francia e Italia imprenderá a Alemania, eliminando así el peligro de nuevas violaciones.

PARÍS, 17 (U. P.) — Se entiende que la principal preocupación

EL PACTO FRANCO-RUSO SERÁ FIRMADO PRONTO EN MOSCÚ

GINEBRA, 17. — (U. P.) — La delegación francesa anunció que M. Laval, Ministro de Relaciones, y Maxim Litvinoff, Comisario de Relaciones Soviéticas, habían llegado a un completo acuerdo sobre las líneas generales del Pacto Franco-Soviético de ayuda mutua. El boicot del pacto será sometido a los Gobiernos para su aprobación, después de lo cual, los expertos redactarán el texto final. El pacto será firmado durante la visita de Laval a Moscú; anunciada originalmente para la semana próxima pero que proba-

NUEVOS TELEFONOS EN PROVIDENCIA

Los interesados por nuevos servicios, se les ruega pasar cuanto antes a la Oficina Comercial, Estado 67, para formalizar las respectivas solicitudes.

El sector correspondiente es el siguiente: Sector Sur de Avda. Providencia entre Avda. Miguel Claro y Canal San Carlos, limitando al Sur por la calle Caupolicán hasta Avda. Pedro de Valdivia y Avda. Francisco Bilbao, hasta Canal San Carlos.



COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE

PAA & GRACE PANAGRA
PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.

SALIDAS AL PERU, ECUADOR, COLOMBIA Y PANAMA: CENTRO AMERICA, ESTADOS UNIDOS Y PUNTOS INTERMEDIOS:

Jueves y domingos, a las 8 horas.

SALIDAS A ARGENTINA, URUGUAY Y BRASIL: Martes, jueves y sábados, a las 10 horas.

LOS AVIONES DE ALTA VELOCIDAD TIPO "DOUGLAS" DE LA PANAGRA DESARROLLAN UN MAXIMO DE 338 KILOMETROS POR HORA Y OFRECEN LA MAS LUJOSA COMODIDAD.

40 minutos a Mendoza; 44 horas a Buenos Aires; 5½ horas a Montevideo.

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
MUERFANOS 1189 — TELEFONO 53145

A su regreso del este, Laval seguramente traerá consigo un

Fué aprobada la acusación francesa

Excepto Dinamarca, todos los representantes al Consejo de la SDN aprobaron la moción presentada por el Canciller Laval

el paso a la moción. La suerte del voto dependía principalmente de la actitud de la Argentina, Chile, México y Dinamarca.

El Consejo se constituyó en sesión pública, a las 11 A. M. después de una reunión privada de un cuarto de hora. El delegado mexicano, señor Marte Gómez, esperaba aún instrucciones de su Gobierno; el delegado de Chile, señor Manuel Rivas Vicuña, había recibido instrucciones de votar sin reservas en favor del proyecto; el delegado argentino Dr. J. M. Cantilo ha-

bía recibido instrucciones para votar favorablemente, con reservas porque el Gobierno argentino no había tenido tiempo de estudiar bien el documento. Rusia, Portugal y Australia anunciaron su decisión de apoyar la moción.

El Consejo se prepara para votar a las 13.15 horas. Una galería repleta de público escuchó cuando el secretario fue llamado a cada país y todos contestaron "Sí", con la única excepción de Dinamarca que se abstuvo.

La votación duró sólo tres minutos. Agregó que Francia mantenía inquebrantable su devoción a la Sociedad de Naciones que estimaba como la autoridad legal más alta del mundo. "La decisión del Consejo, dijo M. Laval, asegura que ahora ningún país puede repudiar sus obligaciones internacionales". Francia permanece entregada por entero a la cau-

sa de la paz, agregó el estadista francés, y el mundo verá la misma actividad pacifista por parte de Francia, como lo ha demostrado en Stresa, Roma y Londres.

EL COMITE DE SANACIONES

El Consejo levantó la sesión a las 13.25 horas, y se reunió nuevamente a las 16.30 horas, para nombrar un comité de juristas para elaborar las sanciones financieras y económicas como castigos a los países que violaren en el futuro los tratados y obligaciones internacionales.

A las 17 horas, reunido en sesión secreta, el Consejo había elegido el comité, que quedó compuesto de los representantes de los siguientes países: Francia, España, Rusia, Italia, Portugal, Canadá, Gran Bretaña, Chile, Turquía, Polonia, Holanda, Yugoslavia, Lituania y Hungría.

INDIGNACION EN ALEMANIA

dacia con que, a pesar de esto, presume criticar a otros países. Pero el hecho de que el insolente abuso de Litvinoff no ha provocado ninguna protesta, ha indicado eloquientemente el espíritu en que la votación de la moción ha sido preparada. En verdad, la Liga de Naciones se ha juzgado a sí misma al aprobar la moción, sometida a su voto.

Mientras que el diario oficial se limita a contestar en esa forma indicada los ataques dirigidos por Litvinoff contra Alemania, sin ocuparse de la moción francesa misma, diciendo únicamente que ese proceder de Ginebra difícilmente contribuiría algo útil para negociaciones ulteriores, los demás diarios de Berlín declaran que con la aprobación de la moción, que carece de toda base jurídica, la Sociedad de Naciones ha destruido los puentes morales que la unen con Alemania. Será tarea de la Liga misma ver modo como algún día esos puentes podrán ser reconstruidos. Con respecto a la actitud de Polonia, la cual al principio ha causado considerable sorpresa, se menciona que en su declaración del martes ante el Consejo, Beck declaró con énfasis que Polonia se sentía más segura que desde hace mucho tiempo y que por eso (dijo), desinteresada en la moción. Lo que ha pasado entre el tiempo en que esa declaración fue hecha y el momento de la votación es desconocido en Alemania. Sin embargo, se admite como posible que el cambio de la actitud polaca haya sido motivado por una indicación relacionada con la denuncia unilateral de los tratados de minorías por parte de Polonia. La prensa alemana dice que una declaración oficial alemana, concerniente a la votación del Consejo de la Liga, se podrá esperar solamente después de saber si alguna declaración suplementaria a la moción de Ginebra haya sido entregada por las diferentes naciones que votaron afirmativamente. Hasta ahora los círculos oficiales alemanes observan una estricta reserva.

Texto de la exposición del delegado chileno, don Manuel Rivas Vicuña

GINEBRA, 17 (U. P.) — El texto del discurso del delegado chileno ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, señor Rivas Vicuña, dice lo siguiente:

"Los problemas que preocupan a Europa interesan vivamente a todos los países sudamericanos. Aparte de los lazos de solidaridad universal que une a los pueblos, y los lazos políticos-comerciales, existe entre los dos continentes el lazo que forma parte de esta Sociedad de Naciones, y que consagra los principios morales sobre los cuales ella gobierna las relaciones de los pueblos.

"Chile ha dado ya pruebas positivas de sus aspiraciones hacia la conservación de la paz y de la justicia, y no solo se ha limitado a adherirse al convenio de la Sociedad de las Naciones, sino que ha depositado en sus archivos los documentos que consagran su adhesión, principalmente en lo que se refiere a los tratados internacionales, y su oposición a la revisión de los compromisos, sobre los cuales esta basada la paz.

"Son escasos los países que recurren al arbitraje con más frecuencia que Chile para resolver sus dificultades.

"Desde la Conferencia de La Haya, hemos colaborado en todos los esfuerzos que se han hecho para la organización de la

lucha contra el terrorismo.

GINEBRA, 17. — (U. P.) — Al finalizar hoy día la labor de la sesión especial del Consejo de la SDN, la delegación francesa preparando su viaje de regreso a París, se sintió más asegurada contra la amenaza de invasión y ruptura de paz, que en cualquier ocasión desde que Alemania tomó la brusca decisión de rearmarse, el 16 de marzo.

Laval se mostró orgulloso por el éxito de Stresa, y muy satisfecho por los resultados de Ginebra y del apresurarse a llegar a París, para poner fin a algunos de los lazos de política exterior de su país, para luego continuar hacia el este llevando a Moscú la misión más delicada que haya tenido un francés desde que Poincaré entró en la Gran Guerra en 1914.

Con la promesa de completo apoyo por parte de Italia y Gran Bretaña a lo pactado en Locarno, lo cual había sido escrito y sellado con manos libres para redactar tratados de alianza, militares defensivas, paralelamente encuadradas en el marco de la Liga —creado para la organización de la paz para la vía diplomática— juntamente con varias potencias; con la promesa de pactos aéreos de defensa hechas por Italia y Gran Bretaña, con carta blanca el Tratado aéreo de Europa Occidental; autorizada por Italia y Gran Bretaña de seguir adelante con su Tratado de Locarno Oriental; con la seguridad ofrecida por Mussolini de que el Pacto de la Cuenca del Danubio será firmado antes del otoño. Francia se siente más segura que nunca en los últimos 10 años.

A su regreso del este, Laval seguramente traerá consigo un

tratado militar con Rusia. Será un tratado abierto y franco, pero será un tratado militar de todos los modos. En Varsovia continúan las conversaciones infructuosas que sostuvieron con Beck en Ginebra.

Al voltear su mirada hacia las últimas semanas, Laval contempla toda su labor, y palpará que Francia no ha dejado nada por hacer, diplomáticamente, para evitar la guerra, y atraer a Rusia a su lado en el caso de ser invadida por miles de aviones de guerra, y miles de soldados de sus países vecinos y los aliados de éstos.

Por primera vez desde 1918, los antiguos aliados están otra vez sólidamente unidos en un block político, y han obtenido éxito atrayendo a su seno a dos naciones antiguamente enemigas: Austria y Turquía. Pero ha habido una seria deserción del block aliado: Polonia.

Después de la Conferencia de Stresa, hay una cosa cierta: los pactos de Locarno Oriental y de la Cuenca del Danubio, serán firmados, participen en ellos Polonia o no; pero Francia, aún

contra el terrorismo que sería sometido a la Sociedad de las Naciones más o menos el 20 de mayo.

El jueves la Entente Balcánica y la Pequeña Entente se reunirán para tratar el Pacto Danubiano. Los Ministros Titicu, Benes Tewlik y Potitsch, se han quedado en Ginebra con ese fin.

LA NACION — Jueves 18 de abril de 1935

El Tageblatt dice: "No cabe duda que el acuerdo perjudicará gravemente la estabilidad europea: Alemania no puede aceptar el papel de reo condenado; no puede negociar en tal situación con asociados que se inspiran en el espíritu del acuerdo de Ginebra".

BERLIN, 7. — (T. P.) — El diario "Schtz Uhr", publica un artículo titulado con grandes caracteres: "La conspiración contra el naciente ejército alemán".



"ATLAS"

EL MEJOR CEMENTO BLANCO.

CEMENTO BLANCO SE PRODUCE EN TODO EL MUNDO

"ATLAS" SE VENDE EN TODO EL MUNDO.

EXIJALO EN MERCERIAS Y DEPOSITOS DE MATERIALES.

Distribuidores:

GRACE y Cía.
CHILE - S. A.

Nombramientos hechos por el M. de Justicia

Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia se nombró Juez de Letras suplente de Mulchén, al señor Domingo Oliva Vergara. El señor suplente del Segundo Juzgado de Letras de Osorno se designó a don Alberto Sepulveda Veloso.

Secretario del Juzgado de Letras de Los Ángeles se nombró a don Pedro Venturino, actual Juez de Menor Cuantía de Los Ángeles de San Antonio.

Se nombró Juez suplente de Coquimbo a don Isaac Poblete, secretario del Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta.

Se nombró a don Gerardo Barba Guzmán, actual Receptor de Mayor Chacita de San Fernando, para que sirva igual cargo en Concepción.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO

El coronel don Alejandro Oviedo Manzana ha sido ascendido a la Dirección del Personal, el coronel don Armando Mitchell ha sido nombrado jefe del Departamento de Obras Militares, dejando de ser director el general de Ingenieros. Se ha nombrado para ocupar el puesto que está vacante el mayor Eduardo Peller Morán.

Los tenientes coronel don Armando Ibáñez y don Santiago Peña Rebollo, que estaban destinados a la Dirección del Personal, han sido nombrados comandante interino del Regimiento Carámpan. A la Comandancia de esta Guarnición han sido ascendidos los mayores Julio O'Ryan Nieto y Aníbal Persita y el capitán Hernán Letton Sepulveda.

El capitán don Carlos Valdés ha sido destinado a la secretaría de la Dirección de Servicios del Ejército; los tenientes don Hernán Lavin y don Raúl Aldunate Phillips, a la Escuela Militar; el teniente don Miguel Pareda, al Cuartel General del Ejército; el teniente don Carlos Barriaga Solórzano, al Regimiento de Infantería Bum, y el subteniente don Alfonso Canut de Bum, a la misma unidad.

SERVICIO EN LA AVIACION
En la Subsecretaría de Aviación surgen ayer que se han presentado más de 120 mil hombres para hacer el servicio militar en el Grupo de Defensa Antártica. Seiscientos fueron declarados aptos para el servicio, pero solo 100 lograron adquirir destino.

Con este motivo han sido numerosas las peticiones que se han elevado a la Subsecretaría de Aviación, con el objeto de que se consiga autorización del Gobierno para que la unidad mencionada pueda recibir más gente.

Cursos para profesores de Ed. Sexual

ALUMNOS QUE COMPORTAN EL PRIMER CURSO PARA LOS PROFESORES DE PROVINCIA

El lunes 15 del presente se efectuó la prueba de ingreso para los alumnos que formarán el primer curso para profesores de educación sexual. Entre ellos figuraron profesores primarios y secundarios de ambos géneros y varios licenciados en Medicina. La lista de alumnos aceptados está a disposición de los interesados en el Departamento de Higiene Social.

Las clases comenzarán el miércoles 24 de abril a las 18 horas en el auditorio del Instituto Baccalauréat.

En vista del interés que existe entre el profesorado de las provincias por asistir a los cursos, y atendiendo a varias cartas recibidas, el Departamento de Higiene Social ha resultado desarrollar cursos de formación para las personas, sobre lo cual se dieron instrucciones oportunamente.

A 15 años de presidio se condena al autor del incendio en el Bar Niza

Consideraciones en que se basa la condena. — En el siniestro murieron los Ministros Mac Iver, Valdovinos y Rivas

Se dictó sentencia por la Primera Sala de la Corte de Apelaciones en el proceso seguido a Tomás Giuras Clavijo por incendio del cabaret "Niza", ocurrido en la madrugada del 26 de noviembre de 1931. Como se recordará en este mismo número, se encarceló Luis Trujillo que vivía en los bajos del cabaret y recibieron graves lesiones diversas personas que habitaban en el mismo edificio. En los considerando uno al cabaret, esta interesante sentencia, que se publicó en el diario La Tercera, dice: "En el incendio ocurrido en el N.º 3015 de la calle San Pablo comenzó en el Cabaret Niza, de propiedad de Tomás Giuras".

El juez 8º, que respectó del sitio en que tuvo origen o comienzo el incendio, existen los antecedentes que expresan que el Cabaret Niza, que era propiedad del Cuerpo de Bomberos, que se quemó, fue quemado por su dueño, tomó su desarrollo y tenía comprimido todo el local ocupado por el Bar y Cabaret, que se propagó por la localidad colindante con la calle San Pablo y que destruyó la casa contigua al Cabaret, las cuales expresan con pequeñas variaciones que cuando salieron a la calle, el Cabaret era totalmente c) Declaraciones de otros vecinos que dicen que se levantaron a las voces de incendio y vieron que el fuego salía del Cabaret, y que después tomó la casa de los altos.

Comprobado ya que el incendio comenzó en ese local la sentencia se extiende en las consideraciones de las personas que vivían en los altos del Cabaret que expresan con ligeras variaciones que no influyeron, haber oido en la madrugada, al rededor de las 5 horas, dos explosiones y luego, cuando se dieron cuenta de que se trataba de un incendio en su casa, vieron que las llamas venían de los bajos, es decir, del cabaret.

Declaraciones de estas mismas personas que expresan que la escalera de su casa se quemó, por lo cual la mayor parte de ellas se tuvieron que bajar a la calle para evitar las bocanadas de humo que bajaban y recorrieron la calle con un niño, volvió de nuevo a buscar a su hermana y volvió a bajar: María Campos que bajó cuando el desastre ya ardió el edificio.

En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5º del decreto con Fuerza de Ley N.º 221 de 20 de mayo de 1931, en las artas 139 y 188 N.º 18, 501, 518, del Código de Procedimiento Penal, y N.ºs 6 y 8, 26, 474, 483, del Código Penal, se confirma la sentencia de primera instancia, se declara que el incendio, que se originó en el Cabaret, es de su autoría, causando la muerte de una persona y lesiones de otras personas, cuya presencia pudo probar a la pena de 15 años de prisión, con la aplicación del artículo 95 del Código del Trabajo, que establece el delito de incendio intencionalmente.

Este sentencia lleva la firma de Mac Iver, Carlos Valdovinos y Manuel Isidro Rivas.

Al efecto se comprueba por declaraciones de peritos, contadores y comisiones de seguros que la existencia de las novedades instalaciones, etc., no vallan a la fecha del incendio ni superaría la suma de \$ 26,000, en que estaban estimadas en el libro de balances y por los servicios que se realizan en la tenían comprometido, ascendiendo a la suma de \$ 33,000, mucho mayor que el valor del negocio.

Además expresa la sentencia que hay en otras antecedentes el resultado de deducir que el incendio de Giuras, no se encontraba en buena situación económica. Estos antecedentes son las declaraciones de varias personas que atestiguan que el Cabaret no tenía clientela que tenía Giuras mucha clientela, que debía la luz, los primas de seguros y la renta del arrendamiento del local, etc.

En seguida se varía considerablemente la legislación que establece que las declaraciones de varias personas en orden a que el reo se encontraba en cierto lugar a la hora del siniestro, no merecen ninguna fe y no tienen ningún valor legal, porque las declaraciones más adelante en el N.º 40, se expresa: "Que unido a la presunción que establece el art. 483 del Código Penal en contra del comerciante que se incendia su establecimiento, que el autor de la parte privativa a las demás pruebas que existen en su contra del reo Giuras.

LA INCÓGNITA DEL DÍA

Está listo el proyecto de ley por el que se crea el Consejo de Administración de los Ferrocarriles

En él estarán representados el Gobierno, los empleados y obreros y todas aquellas esferas nacionales interesadas en la buena marcha del servicio. — Las atribuciones de este Consejo

TEXTO INTEGRAL DEL TITULO II DEL PROYECTO DE LEY

En la tarde de ayer, el Ministro de Fomento, don Matías Silva, Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, con motivo de la creación del Consejo de los Ferrocarriles del Estado, sostuvo una detienda conferencia con el Presidente de la República, el señor Domingo Ossa Vergara.

El señor suplente del Segundo Juzgado de Letras de Osorno se designó a don Alberto Sepulveda Veloso.

Secretario del Juzgado de Letras de Los Ángeles se nombró a don Pedro Venturino, actual Juez de Menor Cuantía de Los Ángeles de San Antonio.

Se nombró Juez suplente de Coquimbo a don Isaac Poblete, secretario del Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta.

Se nombró a don Gerardo Barba Guzmán, actual Receptor de Mayor Chacita de San Fernando, para que sirva igual cargo en Concepción.

Los empleados particulares se reúnen hoy

El Frente de Defensa Económica de Empleados Particulares, recientemente constituido con una amplia participación de personas y sindicatos de empleados, celebrará esta noche a las 8.30 en Huérfanos 1244, sala 1, una importante asamblea general en donde se tomarán nuevos acuerdos frente al Proyecto de Reforma a la Ley de Sociales.

En esta asamblea a la cual se invita a todos los empleados de la capital, se formará el secretariado de este organismo a base de amplia representación y se designarán delegados a la Convención de Empleados de Valparaíso para su cuantía excede los ítems consuntivos en el presupuesto de la República.

En igual forma serán recompensados los consejeros que dejen de pertenecer al Consejo por fallecimiento, renuncia o cualquiera otra causa.

La supervigilancia de la administración de la Empresa; la preparación y reglamentación de servicio que dicte la Dirección General y de sus modificaciones;

La aprobación del proyecto del presupuesto de Entradas Gastos, que se elevará al Gobierno de acuerdo a las modificaciones;

La autorización de los gastos imponibles del servicio, cuando su cuantía excede los ítems consuntivos en el presupuesto de la República.

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de su función de obras y contratos de servicios ferroviarios, cuyo monto excede a \$ 50,000;

La aprobación de las bases y resolver las propuestas públicas para aumentos ordinarios y extraordinarios de la Empresa para el ejercicio de

SUD AMERICA

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

FONDOS ACUMULADOS

CAPITAL SOCIAL	\$ 2.000.000.00
FONDO DE RESERVA LEGAL	104.930.33
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	247.197.50
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	120.000.00
RESERVAS TECNICAS	46.206.753.28

6.a MEMORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos sociales, tenemos el honor de someter a vuestra consideración el Balance del ejercicio de 1934, con su correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Las operaciones del ejercicio, después de aumentar en la suma de \$ 2.887.139,81 las reservas técnicas para los seguros en vigor, arrojan un excedente de \$ 987.998,59, del cual se ha aplicado la suma de \$ 859.825,27 al fondo de participación de los asegurados, quedando una utilidad líquida de \$ 128.173,32.

Conforme a los Estatutos, un 10 % de esta suma debe destinarse a incrementar el fondo de reserva legal y un 7 % a las participaciones asignadas al Directorio y a su Presidente, quedando un saldo de \$ 106.383,86, del cual os proponemos pasar \$ 58.110,08 al fondo de futuros dividendos, y el resto de \$ 48.273,78 al fondo de reserva especial.

Si estas aplicaciones fueran aceptadas, los fondos de la Compañía quedarían así:

CAPITAL SOCIAL	\$ 2.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	104.930.33
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	247.197.50
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	120.000.—
RESERVAS TECNICAS	46.206.753.28

La marcha de la Compañía en el ejercicio, ha sido por demás satisfactoria. Los nuevos seguros pagados durante el año, marcan la más alta cifra alcanzada en cualquiera época, y están constituidos por 2.925 pólizas

por un valor total de \$ 63.180.674. La mayor producción anterior había sido la del año 1929, por un total, excluidos los reseguros extranjeros que hoy día no se aceptan, de sólo \$ 61.222.800.

La cartera, que en 31 de diciembre de 1933, alcanzaba a \$ 241.677.862, ha cerrado en 1934 con \$ 278.909.141, lo que importa un aumento en el año de \$ 37.231.279, a lo cual hay que agregar \$ 2.914.435 correspondientes a reajustes de monedas, con lo que el aumento efectivo ha sido \$ 40.145.714. Las pólizas en vigor alcanzan a 14,784 contra 13.113, a que ascendían el 31 de Diciembre de 1933.

Durante el ejercicio, se ha pagado a los asegurados, por siniestros, vencimientos, liquidaciones u otros beneficios un total de \$ 5.087.809,31.

La solidez de la cartera en vigor, en cuanto a la buena condición de los negocios que la constituyen, se manifiesta especialmente al considerar el extraordinario aumento de las sumas que se reciben por primas de renovación, las que ascendieron en el año a un total de \$ 10.803.155,16 contra \$ 9.334.735,73, de 1933, lo que representa un aumento de más de un 15 %, y constituye, para todo el que conozca el ramo del seguro, el mejor índice de la buena marcha de la Compañía.

Terminan su período los Directores señores don John R. Christie, don Antonio Robiroso y don Antonio Sánchez de Larragoiti. Os corresponde reelegirlos o reemplazarlos.

Os corresponde también elegir dos inspectores de cuentas en calidad de propietarios, y uno como suplente.

Santiago, 12 de Abril de 1935.

EL DIRECTORIO

Balance General al 31 de Diciembre de 1934 - Sexto ejercicio

ACTIVO	\$ M.L.	\$ M.L.	PASIVO	\$ M.L.	\$ M.L.
INVERSIONES Y FONDOS:			RESERVAS TECNICAS:		
Bienes Raíces	13.607.264.63		Reservas matemáticas para seguros en curso, menos porción reasegurada	\$ 43.797.363.18	
Bonos	14.734.228.63		menos: Circular 114	997.819.40	42.799.543.78
Acciones	1.287.747.59		Reservas matemáticas de reaseguros cedidos conservadas en depósito	1.807.740.22	
Préstamos Hipotecarios	1.600.000.00		Reservas de dividendos a los asegurados	1.599.460.28	46.206.753.28
Préstamos a los Asegurados dentro del valor de rescate de sus pólizas	14.882.459.74				
BANCOS:					
Depósitos a plazos	\$ 1.000.000.00		ACREEDORES DIVERSOS:		
Depósitos a la vista	1.326.666.37	2.326.666.37	Compañías de reaseguros	126.901.71	
Reservas matemáticas de reaseguros aceptados dejados en depósitos	286.926.08	117.572.01	Compañías congénères, cuentas corrientes	587.770.29	
Caja		46.842.885.05	Agentes y corredores	61.465.88	
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL		346.329.42	Siniestros, rescates, rentas y pólizas vencidas, a liquidar	1.022.128.75	
DEUDORES DIVERSOS:			Primas de reaseguros cedidos, vencidas a pagar. Importe neto	2.573.31	
Compañías de reaseguros	128.356.67		Transporte de intereses	168.590.47	
Compañías congénères	7.006.05		Transporte de gastos e impuestos	346.179.95	
Primas vencidas a cobrar:			Cuentas varias	629.511.08	2.945.121.44
Importe neto	1.052.861.26				49.151.874.72
Intereses y arriendos vencidos a cobrar	132.816.39		TOTAL DEL PASIVO		
Intereses devengados a vencer	451.541.03				
Cuentas varias	345.407.52	2.116.046.85			
ACTIVO TRANSITORIO:					
Cuenta transferencia a amortizar Sul América Cia. Nac. de Seguros. Rio de Janeiro		325.731.26	CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:		
			Capital:		
		51.632.974.68	autorizado, emitido y totalmente pagado, 20,000 acciones a \$ 100.00	2.000.000.00	
			mech. cada una		
			RESERVAS:		
			Fondo de reserva legal	92.113.00	
			Fondo de reserva especial	198.923.72	
			Fondo de futuros dividendos	61.889.92	2.352.926.64
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS:		
			Saldo de Utilidades	128.173.32	
					51.632.974.68

DEBE	CUENTAS DE ORDEN	HABER	
BANCO DE CHILE, como Fideicomisario	9.982.895.51	Reservas matemáticas de las pólizas transferidas de New York Life Insurance Co., descontados los préstamos sobre dichas pólizas y primas e intereses a cobrar	9.982.895.51
VALORES en garantía	45.000.00	Garantías otorgadas por Directores	45.000.00
	10.027.895.51		10.027.895.51

Santiago, 29 de marzo de 1935.

Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1934 - Sexto Ejercicio

DEBE	HABER		
RESERVAS TECNICAS: EJERCICIO ACTUAL	\$ M.L. \$ M.L. \$ M.L.		
	43.797.363.18		
COMISIONES:			
de primer año	2.110.653.14	PRIMAS:	
menos: de reaseguros cedidos	360.918.51	de primer año	3.288.382.86
	1.749.734.63	menos: de reaseguros cedidos	427.784.51
de renovación	517.282.82	de renovación	10.805.155.16
menos: de reaseguros cedidos	79.894.00	menos: de reaseguros cedidos	829.592.91
	437.388.82	de seguros de préstamos sobre pólizas	9.973.562.25
GASTOS:			
Honorarios médicos	240.037.00		
Agencias y Agentes	189.559.86		
Avisos y Propaganda	130.263.56		
Franquicia y Telegramas	47.608.58		
Material de Oficina	91.203.80		
Arriendos	158.928.00		
Sueldos	972.387.39		
Gastos Generales	948.956.84		
	2.787.945.00		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:			
Decreto F. L. 251 Art. 12 inc. 2 (10 o/o)	328.857.92		
Idem 157 a)	93.518.41		
Ley N.º 4460, Estampillas	37.730.81		
Ley N.º 5154	293.511.40		
	753.618.54		
BENEFICIOS PAGADOS O LIQUIDADOS:			
Siniestros:			
Generales	2.187.425.23		
Doble indemnización	49.689.00		
Vencimientos	784.549.61		
Rescates	1.981.798.97		
Primas dispensadas por invalidez	31.128.99		
Rentas por invalidez	50.223.50		
Otras rentas	3.015.01		
	5.087.809.31		
CUENTA TRANSFERENCIA:			
"Sul América", Rio de Janeiro	365.201.97		
AMORTIZACIONES:			
Circular 114	319.197.23		
Cuenta Transferencia	56.346.64		
Castigos	20.268.60		
	395.812.47		
CAMBIO			
	105.215.53		
DIVIDENDO A LOS ASEGURADOS SEGUN CONTRATOS:			
Ejercicio actual	859.825.37		
más: Sobrante ejercicio anterior	54.220.32		
	914.045.59		
BALDO:			
Utilidad 3.a Categoría	128.173.32		
	56.542.308.45		

R. PERCY CORDNER,
Gerente General

FRANCISCO BULNES C.
Presidente

L. LEHMANN
Actuario

H. RECKNAGEL
Contador (R. 1856)

Hemos revisado el presente Balance y los documentos en cartera, confrontando las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

GUILLERMO WOTHERSPOON
Inspector de Cuentas

LUIS KAPPES.
Inspector de Cuentas

B O X

HEVIA ESTA DISPUESTO A PELEAR HASTA CON AZAR

El chileno desafía a Tapia.

Abelardo Hevia es un hombre que no puede permitirse un solo tiempo de descanso, y es por eso que está desesperado en Chile con motivo de que no puede conseguir a la brevedad posible un combate.

Avíz estuvo el bulldog en su casa, para manifestarnos que desafía nuevamente a Norberto Tapia para pelear en las condiciones que el notino deseó.

Yo no comprendo, empezo diciéndole Hevia, a qué se debe el silencio de Tapia para no decirnos más desafíos. Desde el día que llegó, manifiestó deseo de pelear con el perdedor de la pelea Azar-Tapia.

Cree que Tapia no temía

Tapia-Moya

Se necesita con urgencia en las oficinas de la empresa Livingston al boxeador Tapia y su manager Enrique Moya.

El Maestranza de San Bernardo en el ring del Vega Central

El Vega Central ha concertado para el sábado próximo a las 7 de la tarde, un festival a base de peleadores de este Club y un equipo del Maestranza de San Bernardo, institución esta última que cuenta con exponentes de primera orden entre sus filas.

Ya se dan los nombres de algunas pupillas que son una garantía para el público por sus condiciones técnicas.

Los encuentros concertados ya son los siguientes:

Guido Saravia, Vega Central, con Héctor Salgado, del Maestranza.

Carlos Lillo, Vega Central, con Juan Vargas, Maestranza.

Juan Martínez, Vega Central, con Marcos Scott, Maestranza.

Desafío

Jorge Marlin, medio liriano, profesional, desafía a todos los pugilistas de su categoría y especialmente a Lorenzo Col.

Los interesados pueden dirigirse a la Federación de Box por medio de este diario.

Juan Lasalvia B. C.

Citas a entrenamiento diario a los siguientes pugilistas que intervendrán el sábado 27 del presente mes, en la competencia con el México B. C. en la segunda rueda por el diseño del trofeo "Juan Lasalvia".

Fernando Pávez, Mano Chiquita, Alberto Arriola, Carlos Cruz, Jorge Carrasco, Rojan Oteiza, Lobos, Isidro Morales, Angel Reyes, Rafael Ossorio, Manuel Reyes, Carlos Rodríguez y Carlos Sabrancky.

El sábado se inaugura el local del San Eugenio

Es anunciado para el sábado próximo un festival en el nuevo local del San Eugenio, Basurto 1221.

Este acto será de inauguración del nuevo local y promete revestir especial importancia por la calidad de los elementos que intervendrán en un programa que se está confeccionando a base de peleadores de los más destacados de los clubes congéneres de la Capital.

El San Eugenio hará figurar a sus destacados muchachos que esperan volver a actuar en los rings de los centros de esta capital, pues se encontraba bien entrenado y lleno de optimismo.

Hidalgo actuará en lo sucesivo por el Juan Lasalvia B. C.

Raúl Landini, el campión de peso medio liviano de Argentina, sigue siendo el mismo Landini de siempre: popular, simbólico en su técnica y el vencedor de cuantos pugilistas aparecen en su patria.

Jacinto Invierno ha sido considerado siempre como el contendiente más serio de Landini, y es por eso que un match entre estos pugilistas despierta siempre un gran entusiasmo entre la hinchada de ambos contendientes.

El sábado 27 el combate se realizará en el Luna Park, el combate entre Invierno y Landini. A pesar que una fuerte lluvia, esto no es inconveniente que cerca de diez mil fanáticos concurren al parque el combate.

Damos a continuación un comentario sobre este combate, en que le correspondió el triunfo a Landini, hace el diario de Buenos Aires "Noticias Gráficas".

Porque anoche hubo en el ring los caballeros deportistas. Es necesario enfocar así a quienes

han revalidado sus antecedentes en un choque memorable. Hubo, por sobre todas las artílidas vigorosas de una lucha sin par, la expresión de una corrección no muy usual en estas latitudes, en las que abundan los temperamentos impulsivos. Landini nos demostró una vez más que sigue siendo un maestro del ring, cuando su juego personal excluye todo parangón. Invierno se mostró valiente, juvenil. Si éste exhibió un juego menos completo, pero más dinámico, aquél revistió la rareza impensable de su desplazamiento con un sentido del ritmo que convirtió en belleza trágica de sutil tiene el más rudo de los deportes.

En los tres primeros rounds la acción impetuosa de Invierno, su golpe energico, su acción to-

da, mantuvieron acoplada una emoción de lucha con derivación hacia los intercambios franceses. Su esplendorosa debida bellas, como luego aconteció una suave transición hacia el espectáculo brillante, académico. Fue Landini quien llevó la conversación, y entonces el espectáculo fue oro.

Se insinuó luego de esa ventaja inicial de Invierno aquella moralidad del campeón; cobró, a promover la lucha, la jerarquía de una brillante representación de técnica; y hacia el final cristalizó en una superación que para muchos fué novedad sorprendida. Landini estaba allí como en sus mejores tiempos, afirmando la superioridad que siempre ha ejercido, siendo el mejor de los grandes figuras que cumplían sobre el ring un espectáculo inolvidable.

Brillante fué su victoria sobre Invierno. — El chalanger argentino ya no tiene chance de ser el campeón

Apresúrennos a decir que tenemos campeón para rato. Esas fugas eclipses que sobre todo y que nos presentó al gran astro mencionado, Brillan ahora con todo su esplendor y sigue siendo en nuestro constelación — invita el simbólico que siempre fué campeón inolvidable e indiscutible. Esas décimas ronda de noche, en que la izquierda de Landini resultó una fusta implacable, dice de la calidad de su boxeo y reafirma la resurrección de un campeón que sigue imperterrita por su calidad. Landini está mejor que nunca. Lo sabíamos entonces, atlético, flexible, y todo cuanto de él participamos tuvo anochecida la superioridad que siempre ha ejercido todo por no perderse el gran duelo. Y cabe señalar que jamás ha salido tan bien servida la afición como lo fué anoche. Se llevó de nuevo en el corazón el nombre de un gran campeón cuando creyó que asistía a su velorio.

El chalanger argentino ya no tiene chance de ser el campeón

Armando Segovia hace el match de fondo

con Carlos Domínguez, que.

Enrique Pérez, del México, Serrón, Fernando, Arturo Mora, Velázquez, Serrón, del México, campéon de la República Argentina, Humberto Diaz, Encuentro de Santiago.

Encuentro entre los boxeadores Armando Segovia, del México, con Jorge Casanova, del Velázquez.

Orlando Saavedra, del México, colores del Velázquez.

DEPORTES

Atletismo en El

Trapiche en Peñaflor

El sábado se dará comienzo a una interesante reunión atlética que viene organizando el Club Atlético Peñaflor y que tendrá por escenario los campos deportivos del Trapiche.

Servirá para darle mayor realce a este justa, el desarrollo de un decatlón en el que intervienen decatletas y numerosos atletas.

EL PROGRAMA

Sábado: A las 15 horas, 100 metros series, y decatlón, dardo, salto alto y decatlón, 200 metros, bala, decatlón 200 metros, series largo y de decatlón, 3,000 metros, martillo, 400 metros planos decatlón.

Domingo: A las 15, 100 metros finales, dardo, decatlón, 100 valvas, decatlón, bala, salto triple, 5,000 metros, díos decatlón, 200 metros final, garrocha y 1,500 metros decatlón.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

Lunes: A las 16 horas, atletismo.

Martes: A las 16 horas, atletismo.

Miércoles: A las 16 horas, atletismo.

Jueves: A las 16 horas, atletismo.

Viernes: A las 16 horas, atletismo.

Sábado: A las 16 horas, atletismo.

Domingo: A las 16 horas, atletismo.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE. JUEVES 18 DE ABRIL DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

En 6 canchas se iniciará mañana el Campeonato Nacional de Football

SE EFECTUARAN 16 PARTIDOS ENTRE 32 CLUBS CAMPEONES DE LA TEMPORADA DE 1934

EL PROGRAMA DEL PRIMER DIA

Los aficionados santiaguinos y de los alrededores de la capital, tendrán mañana donde regocijarse, conciriendo a cualquiera de los terrenos fijados para el desarrollo de los primeros programas del Campeonato de Football Amateur, organizado por la Asociación Santiago.

Salvo en los certámenes internacionales, no recordamos otro acontecimiento de tanta importancia como el que comentamos en las presentes líneas, hecho que vendrá a sacudir en buena hora el entusiasmo de la multitud que siempre está avida de disfrutar de su espectáculo favorito.

La presentación de los 32 clubes campeones que han acudido al llamado de la dirigente local, significa, pues, el mayor esfuerzo que se haya desplegado hasta la fecha en torneos footballísticos, dando la oportunidad para poder apreciar los adelantos que han alcanzado los cultores de la noble rama deportiva a través de todo el país.

Pero si deportivamente vale mucho este campeonato, hay que mirarlo también bajo su aspecto esencialmente democrático. En efecto, participarán en defensa de los distintos conjuntos, elementos procedentes de las diversas esferas sociales, y cuyas actividades se desenvuelven cotidianamente en tan diferentes formas, tales como los estudiantes, militares, marinos, obreros, mineros y empleados.

Se conseguirá pues, con este certamen, en forma práctica y efectiva, convertir en realidad la finalidad más hermosa que encierra el deporte: destruir las castas sociales para constituir una sola y grande familia, sin privilegios ni fronteras de ninguna especie.

Frente a un acontecimiento de tan vastas proyecciones, estamos ciertos de que las canchas elegidas para desarrollar la primera rueda del torneo se harán materialmente estrechas para contener el enorme público, como habrá de asistir, dispuesto a disfrutar de las emociones que les prodigarán los diversos lances.

Passarán muchos años antes de que podamos ser testigos de otro espectáculo semejante, en donde la muchachada viril de los momentos hará derroche de energías y de ese coraje inconfundible de nuestra raza.

LOS PREMIOS

Nunca tampoco se ha visto en torneos deportivos, un mayor número de premios, hecho que demuestra el interés que todo el mundo se ha tomado por ayudar en cualquier forma a los organizadores. Aparte del valioso Caupolicán obsequiado por S. E. el Presidente de la República y de la Caja Nacional de Ahorros, hay que agregar, la Copa de la Cia. Chilena de Electricidad y la de la Sección Profesional.

Dialamente destila un crecido número de personas por la vitrina de la Casa Gath y Chaves, para observar la galería de estos premios y de muchos otros, que servirán de estímulo para los vencedores del Campeonato.

NUEVAS DELEGACIONES

Ayer llegaron las delegaciones de Coquimbo y de Santiago.

Siguen activamente los preparativos para realizar el desfile que se efectuará el sábado, a las 10 horas, en el Parque Cousiño, acto que sumará grandes proporciones, participando como se ha dicho, la totalidad de las instituciones deportivas metropolitanas y prestigiosos devoristas de las diferentes épocas que han tenido alguna ingenería en esta clase de actividades. Manuel Plaza, nuestro campeón máximo de atletismo formará a la cabeza del desfile, llevando la insignia nacional.

Se nos dice, además, que se preparan carros alegóricos alegíricos al acto, dando todavía mayor animación y titulares:

Comienza a disputarse hoy el Campeonato Nacional de Tennis

FRENTE A MEYER DEBUTA DEL CASTILLO Y ZAPPA ANTE IGNACIO URIARTE

EN EL CLUB SANTIAGO



Lucio del Castillo

Comienza, hoy la disputa de los campeonatos nacionales de tennis, que contarán con la intervención de los mejores jugadores del país y cinco de las más prestigiosas raquetas argentinas.

En este nuevo ambiente del deporte de la raqueta, un marcado interés por seguir el desarrollo de la competencia que nos preocupa, pues se espera que las diversas pruebas que informan el programa nos brindarán un buen número de datos de interés.

LOS ARGENTINOS

La presencia de Lucio del Castillo, Adriano Zappa, Mario González, Mónica Rickert y Venise Rutherford de Zappa, en las cinco pruebas de que consta el programa del certamen, no tiene duda, la atención principal.

Y en realidad, estas conocidas figuras del tennis transandino poseen todos los merecimientos necesarios como franco exponente de aquella competencia que los cuenta como sus participantes.

LOS CHILENOS

Los hermanos Delk, Page, Fenner, Ossandón en el campo masculino; Loreto Lizarra, Oiga Latrille-Ferrer, Zegers, Uribe, Zappa, Rickert y señorita Zappa en el campo femenino, han comenzado exitosamente en la comisión de tennis de Santiago, los demás jugadores de sus mencionados, al servicio de sus actuaciones, en los tres torneos mencionados, en su mayoría, sin duda, fuertes oponentes para los transandinos, quienes tendrán que jugar mucho y bien si quieren imponerse nuevamente a los nuestros.

EL PROGRAMA DE HOY Y MAÑANA

Al igual que la víspera, en la tarde de hoy se entrenaron los jugadores argentinos en las canchas del Club Santiaguino local, acordado para el desarrollo de los campeonatos de Chile, dejando ampliamente satisfechos a los aficionados que tuvieron la suerte de presenciar la actuación de las superiores pasadas ganadoras. Esta es la opinión unánime de los entusiastas, que poseen condiciones técnicas y recursos poco comunes en nuestro ambiente.

AYER PRACTICARON

A las citaciones que se habían publicado se le han introducido algunos cambios, quedando en calidad de definitivo el siguiente programa:

JUEVES 18

9 horas.—E. Delk v. R. Fenner, F. Tornero v. S. Delk, y M. González v. P. Ossandón.

10 horas.—Señorita M. Gacitúa v. señorita Zappa, y señorita Zappa v. señorita Rickert.

11 horas.—Señorita L. Lizarra v. señorita González v. señorita Latrille-Ferrer, A. Carvallo, y señorita Venise Rutherford de Zappa.

14 horas.—R. Lizarra-Urrutia v. R. Fenner-Ros; señorita Carvallo S. Delk v. señorita Rickert del Castillo.

15 horas.—Ganador señorita Yunis-González v. señorita de Zappa, señorita Latrille-Ferrer, y señorita P. Ossandón-González v. M. Taverne.

16.30 horas.—Loreto y Ricardo Lizarra v. ganador señorita Carvallo S. Delk-señorita Rickert-del Castillo.

VIERNES 19

8.45 horas.—Ganador F. Tornero-S. Delk v. Ganador G. Harnecker-V. Molinos; Page v. Trullenque, Marin v. Zegers, y Asturias v. Uribe.

10.45 horas.—Ganador E. Delk, R. Fenner v. ganador González-Ossandón-Taverne; señorita Mónica Rickert y señorita Adriana Carvallo J. Harnecker v. Rojas y Aburguado v. Ortega.

11.45 horas.—C. Fresno v. F. Yunis y Alessandro v. J. Yunis.

14 horas.—Ganador A. Zappa v. P. Uribe v. E. Delk, y O. Siré v. Stange. Inscritos v. Lagunas.

15.15 horas.—Fritsch v. C. Vial; Mason y V. Musalen; ganador L. Page-Trullenque v. ganador D. del Castillo-Meyer.

15.30 horas.—Ganador Zappa-Urrutia-Lizarra v. señorita Adelina Asencio-Urrutia; señorita Zappa v. señorita M. Gacitúa; Arrigada v. Yunis; Pfister v. González y Alvaro v. L. Meredit.

ANTONOCHE FUERON FESTEJOS

Varias propuestas alcanzaron la manifestación que les ofreció ayer el International Sporting Club en su local social de la calle Bellavista. Alrededor de cincuenta comensales asistieron a la comida la que trascendió en medida de trascendencia social y alegría, a cuyo término se sirvió un almuerzo de baile que se prolongó hasta la medianoche. Los argentinos se retiraron gratamente impresionados y agradecidos de las atenciones que recibieron de dirigentes y miembros del International.

AYER PRACTICARON

A las citaciones que se habían publicado se le han introducido algunos cambios, quedando en calidad de definitivo el siguiente programa:

JUEVES 18

9 horas.—E. Delk v. R. Fenner, F. Tornero v. S. Delk, y M. González v. P. Ossandón.

10 horas.—Señorita M. Gacitúa v. señorita Zappa, y señorita Zappa v. señorita Rickert.

11 horas.—Señorita L. Lizarra v. señorita González v. señorita Latrille-Ferrer, A. Carvallo, y señorita Venise Zappa.

14 horas.—R. Lizarra-Urrutia v. R. Fenner-Ros; señorita Carvallo S. Delk v. señorita Rickert del Castillo.

15 horas.—Ganador señorita Yunis-González v. señorita de Zappa, señorita Latrille-Ferrer, y señorita P. Ossandón-González v. M. Taverne.

16.30 horas.—Loreto y Ricardo Lizarra v. ganador señorita Carvallo S. Delk-señorita Rickert-del Castillo.

VIERNES 19

8.45 horas.—Ganador F. Tornero-S. Delk v. Ganador G. Harnecker-V. Molinos; Page v. Trullenque, Marin v. Zegers, y Asturias v. Uribe.

10.45 horas.—Ganador E. Delk, R. Fenner v. ganador González-Ossandón-Taverne; señorita Mónica Rickert y señorita Adriana Carvallo J. Harnecker v. Rojas y Aburguado v. Ortega.

11.45 horas.—C. Fresno v. F. Yunis y Alessandro v. J. Yunis.

14 horas.—Ganador A. Zappa v. P. Uribe v. E. Delk, y O. Siré v. Stange. Inscritos v. Lagunas.

15.15 horas.—Fritsch v. C. Vial; Mason y V. Musalen; ganador L. Page-Trullenque v. ganador D. del Castillo-Meyer.

15.30 horas.—Ganador Zappa-Urrutia-Lizarra v. señorita Adelina Asencio-Urrutia; señorita Zappa v. señorita M. Gacitúa; Arrigada v. Yunis; Pfister v. González y Alvaro v. L. Meredit.

ANTONOCHE FUERON FESTEJOS

Varias propuestas alcanzaron la manifestación que les ofreció ayer el International Sporting Club en su local social de la calle Bellavista. Alrededor de cincuenta comensales asistieron a la comida la que trascendió en medida de trascendencia social y alegría, a cuyo término se sirvió un almuerzo de baile que se prolongó hasta la medianoche. Los argentinos se retiraron gratamente impresionados y agradecidos de las atenciones que recibieron de dirigentes y miembros del International.

AYER PRACTICARON

A las citaciones que se habían publicado se le han introducido algunos cambios, quedando en calidad de definitivo el siguiente programa:

JUEVES 18

9 horas.—E. Delk v. R. Fenner, F. Tornero v. S. Delk, y M. González v. P. Ossandón.

10 horas.—Señorita M. Gacitúa v. señorita Zappa, y señorita Zappa v. señorita Rickert.

11 horas.—Señorita L. Lizarra v. señorita González v. señorita Latrille-Ferrer, A. Carvallo, y señorita Venise Zappa.

14 horas.—R. Lizarra-Urrutia v. R. Fenner-Ros; señorita Carvallo S. Delk v. señorita Rickert del Castillo.

15 horas.—Ganador señorita Yunis-González v. señorita de Zappa, señorita Latrille-Ferrer, y señorita P. Ossandón-González v. M. Taverne.

16.30 horas.—Loreto y Ricardo Lizarra v. ganador señorita Carvallo S. Delk-señorita Rickert-del Castillo.

VIERNES 19

8.45 horas.—Ganador F. Tornero-S. Delk v. Ganador G. Harnecker-V. Molinos; Page v. Trullenque, Marin v. Zegers, y Asturias v. Uribe.

10.45 horas.—Ganador E. Delk, R. Fenner v. ganador González-Ossandón-Taverne; señorita Mónica Rickert y señorita Adriana Carvallo J. Harnecker v. Rojas y Aburguado v. Ortega.

11.45 horas.—C. Fresno v. F. Yunis y Alessandro v. J. Yunis.

14 horas.—Ganador A. Zappa v. P. Uribe v. E. Delk, y O. Siré v. Stange. Inscritos v. Lagunas.

15.15 horas.—Fritsch v. C. Vial; Mason y V. Musalen; ganador L. Page-Trullenque v. ganador D. del Castillo-Meyer.

15.30 horas.—Ganador Zappa-Urrutia-Lizarra v. señorita Adelina Asencio-Urrutia; señorita Zappa v. señorita M. Gacitúa; Arrigada v. Yunis; Pfister v. González y Alvaro v. L. Meredit.

ANTONOCHE FUERON FESTEJOS

Varias propuestas alcanzaron la manifestación que les ofreció ayer el International Sporting Club en su local social de la calle Bellavista. Alrededor de cincuenta comensales asistieron a la comida la que trascendió en medida de trascendencia social y alegría, a cuyo término se sirvió un almuerzo de baile que se prolongó hasta la medianoche. Los argentinos se retiraron gratamente impresionados y agradecidos de las atenciones que recibieron de dirigentes y miembros del International.

AYER PRACTICARON

A las citaciones que se habían publicado se le han introducido algunos cambios, quedando en calidad de definitivo el siguiente programa:

JUEVES 18

9 horas.—E. Delk v. R. Fenner, F. Tornero v. S. Delk, y M. González v. P. Ossandón.

10 horas.—Señorita M. Gacitúa v. señorita Zappa, y señorita Zappa v. señorita Rickert.

11 horas.—Señorita L. Lizarra v. señorita González v. señorita Latrille-Ferrer, A. Carvallo, y señorita Venise Zappa.

14 horas.—R. Lizarra-Urrutia v. R. Fenner-Ros; señorita Carvallo S. Delk v. señorita Rickert del Castillo.

15 horas.—Ganador señorita Yunis-González v. señorita de Zappa, señorita Latrille-Ferrer, y señorita P. Ossandón-González v. M. Taverne.

16.30 horas.—Loreto y Ricardo Lizarra v. ganador señorita Carvallo S. Delk-señorita Rickert-del Castillo.

VIERNES 19

8.45 horas.—Ganador F. Tornero-S. Delk v. Ganador G. Harnecker-V. Molinos; Page v. Trullenque, Marin v. Zegers, y Asturias v. Uribe.

10.45 horas.—Ganador E. Delk, R. Fenner v. ganador González-Ossandón-Taverne; señorita Mónica Rickert y señorita Adriana Carvallo J. Harnecker v. Rojas y Aburguado v. Ortega.

11.45 horas.—C. Fresno v. F. Yunis y Alessandro v. J. Yunis.

14 horas.—Ganador A. Zappa v. P. Uribe v. E. Delk, y O. Siré v. Stange. Inscritos v. Lagunas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería
joyería.
INDEPENDENCIA 246, Olga
Cormo.
GENERAL MACKENNA 1030, Inés
González.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
ORTAL EDWARDS, Delicias
2752.
COMPANIA 1881, Claudia Barrales.
Teléfono 61264.

Índice de avisos económicos clasificados

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.
2. — Automóviles compra-venta.
3. — Neumáticos y accesorios.
4. — Rodados en general.
5. — Arriendos y locales.
6. — Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7. — Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
8. — Turismo y veraneo.
9. — Artículos para deportes.
10. — Árboles, plantas y flores.
11. — Armas casa y pesas.
12. — Artículos de escritorio y librería.
13. — Abarrotes y comestibles.
14. — Bebidas, animales y talajes.
15. — Venta variadas.
16. — Citaciones, notificaciones y demandas.

17. — Diversos.
18. — Educación e instrucción.
19. — Profesionales varios.
20. — Empleados oficiales:
Prof. Part. Domésticos.

21. — Empleados buscados:

Prof. Part. Domésticos.

22. — Estudios sociales.

23. — Frutos del país.

24. — Hoteles y restaurantes.

Residenciales y Pensiones.

25. — Modas. Interés para el humor.

26. — Maderería en general.

27. — Mudanzas y transportes.

28. — Muebles y menajes en general.

29. — Materiales de construcción.

30. — Máquinas registradoras, escribir y cazar.

31. — Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

32. — Negocios e instalaciones, compra-venta.

33. — Operarios y obreros ofrecidos.

34. — Operarios y obreros buscados.

35. — Objetos y animales perdidos.

36. — Propiedades venden:

Casas, chalets, Quintas, sítios, Fundos, chaeras.

37. — Propiedades compran:

Casas, chalets, Quintas, sítios, Fundos, chaeras.

38. — Productos medicinales y drogas.

39. — Refacciones, acciones, bonos y socios.

40. — Propuestas públicas y particulares.

41. — Personas buscadas.

42. — Permises.

43. — Radios, planos, fonógrafos y otros.

44. — Restaurants y sitios de recreo.

45. — Remates voluntarios.

46. — Remates judiciales.

47. — Sastrería e industrias.

48. — Talleres y compositores.

49. — Antorchas y layanderías.

50. — Artículos Sanitarios.

51. — Útiles científicos.

52. — Vinos y viñas.

1. — ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

MIENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, Plata, oro, plateado, diamantes.

2. — PRECIOS RECORD! Transformaciones de joyas al estilo moderno. San Antonio 45. 26 Abril

3. — CASA WEISS-MONEDA 1043, compra-venta de brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo, teléfono 88669. 30 Abril

4. — CASA KARDONSKY, ESTADO 341, Oro, brillantes, reloj, compra-venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 29 Abril

5. — ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acorralada. C. Real. Pakamox precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 18 Abril

6. — CASTRO Y LOPEZ, joyeros, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1635, Of. 50. 25 Abril

7. — COMPRO ORO, PLATINO, BRILLANTES. San Antonio 185.

JOYERIA GABOE Y WEISS, Asturias 1146, compra-venta de brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo. Teléfono 88260. 17 Abril

8. — PIDA EL JABON 43 PARA EL TOCADORES EL JABON DE MODA \$ 1.10 EL PAN.

1. — ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

1. — NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 12-M.

2. — VENDO DIEZ ACCIONES TABACOS. Arturo Prat 882. 17 Abril

2. — AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

3. — MODERNICE SU AUTOMOVIL, sándwich líneas aerodinámicas, pintado de colores modernos, renueva su tapicería. Si quiere un buen trabajo hecho por operarios competentes, llevelo a los Talleres Antonio Escobar. Tarapacá 111. 30 Abril

4. — NECESITA UN AUTOMOVIL, cerrado o abierto, un caballo o gondola. No olvide que seguroamente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 851. 1. My.

5. — LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Especialista en automóviles. Almirante Baistroz 755. 21 My.

6. — COMPRA AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, Roadster. Siglo XX. 146. 14 My.

7. — FORD 30, TURISMO, VENDO. S.A. 1852. 18 Abril

8. — AUTOMOVILES, COMPAÑIA DE "LA NACION"

9. — INDEPENDENCIA 850, C. Olea.

10. — INDEPENDENCIA 936, Relojería joyería.

11. — INDEPENDENCIA 246, Olga Cormo.

12. — GENERAL MACKENNA 1030, Inés González.

13. — BANDERA 808, Clotilde Acuña.

14. — ORTAL EDWARDS, Delicias 2752.

15. — COMPANIA 1881, Claudia Barrales. Teléfono 61264.

16. — ÍNDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

17. — ALQUILERES, OFRECIOS.

18. — ARRIENDOS OFRECIOS.

19. — AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

20. — ARRIENDOS OFRECIOS.

21. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

22. — RUEDA, REPUESTO, AUTO HUDDSON, dos ferros. Véndese Teatinos 66, casa F. 23 Abril

23. — NEUMATICOS, CONPIRE SIEMPRE es el Goodrich, Santa Isabel 185. Nos vende frescos, garantizados a precios sumamente bajos. 18 A.

24. — BATERIAS GOODRICH! HAY cargadas desde \$ 180, 18 placas, importadas. No compre sin verlas en Santa Isabel 185. 18 A.

25. — TAPICIEROS, GARAJES! SANTA Isabel 185, oficina para capotar piezas, neumáticos, lunuchas, celuloide. Bajos precios, buen surtido. Venta a toda hora. 18 A.

26. — 11:32 x 611! EXTRA REFORZADOS. Goodrich Silvertown, especial camiones. Precio sin competencia! 18 A.

27. — NEUMATICOS 32 x 6 ROYAL. Peajes, vende por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rapido, General Mackenna 1076. Rapido, General Mackenna 1076. 18 A.

28. — NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPIDO" lo da a nuevos. Vulcanización eléctrica. Trabajos garantizados y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 18 A.

29. — REPARA, REPONGA, AFINE SU automóvil en Siglo XX 146. 14 My.

30. — ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES, dinamos, motores de partida y reparaciones de baterías. Banderas 875. 30 Abril

31. — RECITIFICAMOS BLOCKS DE CILINDROS y eje cigüeñales para autos de todas marcas. Fundición Grajales, trabajo perfecto, precios bajos. Grajales 2548, Santiago. 23 Abril

32. — NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPIDO" lo da a nuevos. Vulcanización eléctrica. Trabajos garantizados y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 18 A.

33. — REPARA, REPONGA, AFINE SU automóvil en Siglo XX 146. 14 My.

34. — ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES, dinamos, motores de partida y reparaciones de baterías. Banderas 875. 30 Abril

35. — RECITIFICAMOS BLOCKS DE CILINDROS y eje cigüeñales para autos de todas marcas. Fundición Grajales, trabajo perfecto, precios bajos. Grajales 2548, Santiago. 23 Abril

36. — NEUMATICOS 14 x 45, 13 x 45, 775 x 145, 835 x 135, 820 x 120. Precios bajos. Londres 17. 18 Abril

37. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Comprador 1015. Casilla 362.

38. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

39. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

40. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

41. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

42. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

43. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

44. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

45. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

46. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

47. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

48. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

49. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

50. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

51. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

52. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

53. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

54. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

55. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril

56. — LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compra. Compañía 1015. Teléfono 80738. Casilla 362. 18 Abril



Arturo Prat 24

25 — MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MAISON VIRGINIA REGALA SOMBREROS ELEGANTES DEDICADOS A LOS MODELOS TRICOLORS. TELÉFONO 344-351.

TECHO ECONOMICO PLANCHAS ACANALADAS 110 x 80 \$ 3, especiales para gallineros, galpones, casas, Matucana 551. 24 Abril

LLANTAS ACERO, RUEDAS, CARRILLAS NUEVAS TIPO DOBLE, TIN-
DIDO PARA CUALQUIERA INDUSTRIAL, PRECIOS OCASIÓN. BODEGA DE FIERRO. Delicias 3418. 31 AbrilGENERO TEJIDOS EN LANA A 9, 12, 25, 35 METROS GRAN VARIE-
GADIA EN PRECIOS CHONJAS PARA SE-
GURAS. SE CONFECIONAN TRAJES SE-
GURAS. Fábrica Francesa: Avenida Matta 1045. 24 AbrilCOLCHONES FIBRA \$ 30 EN
PULGADAS 5 100. REFACCIONES DES-
DE 10. HECHURAS SOBRECAMAS DE
PESAS Y VIEJAS REBAJADAS. Gar-
cias Reyes 726. Tel. 84533. 21 AbrilMADERAS. LA MAYOR EXIS-
TENCIA DE MADERAS, LAMINAS, CIELOS, DES-
DE 4 VARAS. ATENDIMOS ENFERMIERAS DE
PROVINCIA. Lingue, Raulí y Laurel
hasta 4x16. Barraca "La Fronta-
ra". Avenida Matta 1032. Verdugo
Hnos. 1 MayoMEDIAS PUNTOS TALONES TALONES
PERFECCION. Textinos 204. 25 AbrilYA ES TIEMPO QUE MANDE SUS
MATERIALES, MUJERES, DESCOMPRES-
SORES, en taller especialista. Esmeralda 25 AbrilCOCINAS ECONOMICAS!!
GRANDESA LIQUIDACION. Castro 8. 26 AbrilABRIGOS PIELES, BOLETO EM-
PRESCO, COMPRO. Brasil 41. 15 MayoCOLCHONES!! SOBRECAMAS!!
REFACCIONES, PLUMAS, VIEJAS. Fábrica: Garcia Reyes 730. Teléfono 30 AbrilVIEJURITA!! ENCRADADOR ECO-
NOMICO. Teléfono 8316.VISITE LOS "ALMA-
CENAS" MATERIALES PARA CON-
STRUCCIONES. Grandes ex-
posiciones. Santo Domingo 1132.TECHO ACANALADO, USADO Y
NUEVO: fierro, barras, Micería Gran Bretaña. Avenida 1070. 24 AbrilMEDIAS PUNTOS TALONES TALONES
PERFECCION. Textinos 204. 25 AbrilTECHO FONOLITA \$ 6 m2.
MATERIALES PARA CON-
STRUCCIONES. Grandes ex-
posiciones. Avenida 237-C. Tel. 86328.TECHO FONOLITA \$ 6 m2.
Traver. Angelini. Depósito. Avenida 353. Oficina 237-C. Tel. 86328.ENDESE 523 PLANCHAS FONO-
LITA, sin uso. Chileo 3051.TECHOLITO VALE \$ 1.25 LA
DOTE o sea \$ 5 pesos el metro cuadrado
y es el mejor. 12 MayoMOTORES A BENCINA, DE 3, 4,
5 y 5 HP, garantidos. San Antonio 421. 18 AbrilPICADORA DE FASO, LIQUI-
DAMOS. San Antonio 421. 18 AbrilPARA PEDIDOS DEL "TECHO
IL" diríjase a Angel Morel, Ver-
gara 793. Teléfono 86065 o a Ca-
silla 3145 Santiago. Se manda
contra reembolso por grandes y
pequeñas partidas. Teléfonos para
entrega inmediata 200,000. 12 MayoNOVIOS! MUEBLES FINOS,
MODERNOS, COLONIALES, FACILIDADES.
Prest. 248. 1.0 MayoTECHOLITO LE RECOMIENDA
que antes de comprar su techo
inspeccione la clase del "Techolito"
y la de sus competidores y verá
la superioridad del "Techolito". 13 MayoQUIERE COMPRAR MUEBLES,
ESTERAS, COLCHONES, JUEGOS DE HALL,
AZOTEA, pase al Aguila, San Diego 440. 29 AbrilMUEBLES Y MENE-
JES EN GENERAL. 28REALIZO: ROPEROS, PEINADO-
RES, CÓMODAS, VELADORES, APARADO-
RES, TRÍNCHES, VITRINAS, CESTAS, CO-
LCHONES, SOMMERS, LOZA, SALONES,
TODA OCASIÓN. San Diego 1223.

DE PUEBLO, CALLEJAS, 180. 1.0 Mayo



36 — PROPIEDADES VENDEN.

OSCAR GAZMURI — HEREDO Valencia. ¿Quiere usted comprar o vender una propiedad, máxima economía y rapidez. Dirigirse: Mutual Montt, 20, piso. Ofic. 2. Tel. 26253. 17 Abr.

URGE VENDER MI CASA POR VALORES: 15.000.— Cuevas 1945. Cas- teñanos. Ab. 19

11.000.— VENDO LA CASA CAR- rido 1072. Del Rio. Ab. 19

VENDO LA CASA SAN ISIDRO 1973, tratar Manuel Montt 2493. Ab. 19

30 Y 40.000 VENDO DOS GRAN- des casas. Principio gondola Pila. Tratar Delfla 3428. Ab. 19

TERRENO 20.000 METROS FINAL Alameda, vendo a seis pesos. Dic- jeta 5428. Ab. 19

\$ 25.000 SITIOS CARROS PUER- TA, Avenida Bilbao. Situacion gran porvenir, vendo, Av. Bilbao 517.

8.55.000.— CHALET AV. SAL- vador, 2 dormitorios: living, hall, comedor, baño instalaciones, cocinas, piso, placa, plomería, gal- lería, salón, jardín, árboles fru- tales, 380 metros. Deuda Caja, largo plazo. Tratar: Av. Salvador 3035. 18 Abril

VENDO PROPIEDAD Y SITIO, AV. Chile 245-247, en \$ 22.000.—Tratar: Bellavista 0498. 20 Abril

22.000.— VENDO CASITA, CALLE Conces 275, Barrio Estación Cen- tral. 21 Abril

\$ 28.000, SITIO, CARROS PUER- TA, Avendia Bilbao, situación gran porvenir, vendo, Av. Bilbao 787. 18 Abril

\$ 20.000 CONTADO, SALDO FA- cilitades mensuales, vendo pro- piedad barrio Seminario. Tratar: Av. Bilbao 787. 18 Abril

37 — PROPIEDADES COMPRAN.

SITIO COMPRO, JUNTO IRARRA- raval o Providencia, Arturo Prat 246.

TERRENO DE CINCO MIL A 10.000 metros para colegio se ne- cesa. Dirigir ofertas detalladas a casilla 258.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

Y COMERCIO

La situación del Banco Central a la luz de su balance de 12 de abril

Monto de las colocaciones y obligaciones con terceros y billetes en circulación

El Banco Central de Chile ha dado a conocer en una hoja detallada y claramente dispuesta, su balance de situación en 12 de abril último.

Entre sacamos de este balance algunas de las cifras principales, que revelan las condiciones en que opera nuestra principal institución de crédito.

Las colocaciones del Banco, a la fecha indicada, se distribuyen de la manera siguiente:

Bienes raíces. \$ 11.066.448.14

Valores mobiliarios. 35.000 —

Muebles y útiles. 12.795 —

Las principales partidas de los fondos disponibles están constituidos por el oro sólido depositado en el país, ascendente a

\$ 139.554.397.15 y los depósitos de

cuenta en el exterior que alcanzan a sólo \$ 2.267.483.46.

En el plazo nos encuentramos con que los fondos disponibles a la vista llegan, sumadas las monedas corrientes al oro y monedas extranjeras, a \$ 486 millones 883.613.50. De estos, \$ 536.000.000 corresponden a billetes en circulación, y el saldo a depósitos de terceros.

El resto de las cuentas del pa-

sivo es de escasa importancia,

salvo las que se refieren a capital y reservas, distribuidas de la

manera siguiente:

Capital \$ 90.832.000 —

Reserva legal 10.116.142.28

Reserva especial 5.880.407.16

se declar \$ 105.828.550.04

ojo en custodia en el exterior.

Los valores que se mencionan a continuación se cotizan a los siguientes precios:

American Gas Electric. 24.00.

American Super Power. 1.12.

Brazilian Tradition, no se cotiza.

Electric Bond Shares. 6.62.

Ford Motors (Canadá). 28.00.

Niagara Hudson Power. 3.75.

Niagara Hudson Power (A), no se cotiza.

United Gas. 1.75.

City Service Debentures. 41.12.

Chile, bonos 6.00, 1960, 11.37.

Chile, bonos 6.00, 1981, 11.50.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

Chile, Caja Hip., bonos 6.00, 1960, no se cotiza.

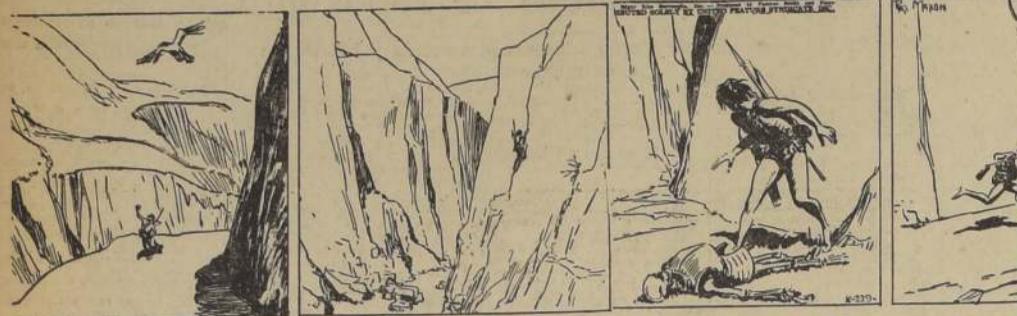
Chile, Caja Hip., bonos 6.00

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

"TARZAN, EL INDOMITO" (229)

POR EDGAR RICE BURROUGHS



En la tarde del segundo dia de infructuosas pesquisas, Ska, el siniestro buitre, seguía desde la altura el rastro de Tarzan. "No pierdas tu tiempo, Ska", —le dijo el Hombre Mono— Tarzan no llenará tus tripas. Pero, un horrible presentimiento le vino a la mente.

—Ska sabe muy bien, — continuó Tarzan en su monólogo— que ninguna planta humana jamás pisó estos lugares. Y diciendo esto arrojó una piedra contra el negro pajarrazo. Luego comenzó instintivamente a descender por el desfiladero, y cuando estuvo cerca del nivel del...

...suelo se arrojó desde la altura. Sus ojos descubrieron un esqueleto humano aún cubierto por una armadura de metal. Mientras examinaba detenidamente aquella reminiscencia de otro hombre que sucumbió a los rigores de la Naturaleza, llamó su atención un disparo de...

...arma de... cho eco en la distancia. Se oyeron varias veces y Tarzan se dirigió a los oídos. ¡Era aquella huella que tenían quienes buscaban...



Lo extraordinario del mundo

NERÓN
CANTABA,
RECIBIO
\$37,000 POR
UNA SOLA FUNCIÓN....
PAGABA 5000 ESPECTADORES PARA QUE LO APLAUDIERAN
TENIA ESPÍAS PARA ATRAPAR A SUS CRÍTICOS
TENIA GUARDIAS QUE NO DEJABAN SALIR AL PÚBLICO HASTA QUE TERMINARA LA FUNCIÓN!

Nerón, Emperador de Roma, fué también actor, y se creía a sí mismo un histrión de gran mérito. Cuando representaba uno de sus actos en que era él estrella, tomaba todas las medidas para ser aplaudido, y tenía bajo completo control a todos sus críticos y su auditorio. Para asegurarse mejor el aplauso, y en el momento oportuno, mantenía un ejército de 5,000 o más aplaudidores profesionales, quienes se mezclaban a la concurrencia, y en el momento debido rompían los aplausos clamando por otra repetición de los cantos del Emperador. De esta manera se evitaba que un auditorio no enseñado aplaudiera inoportunamente o viviera cuando el Emperador no había terminado su canción. Además, Nerón sabía asegurarse para que ninguno de sus oyentes saliera del recinto mientras él lo regalaba con su canto. Hacía mantener guardias apostados en las salidas, y nadie podía retirarse mientras no terminara el espectáculo. Sin embargo, algunas veces había quien se fingía muerto para librarse de esta función que duraba un día o más. Nerón controlaba sus críticos poniéndoles espías que lo informaran de cualquier comentario desfavorable. Dicir que su voz no era buena y que

El cuento de hoy
Muy larga espalda

—Señora, llaman del Ministerio...

La bella rubia se vuelve hacia la camareña y enseñándole las manos, una de las cuales está en las de la manucurista y la otra entre un pote de agua perfumada para ablandar la cuticula, le dice con voz quejumbrosa: —Ya vez que no puedo contarte ahora... Dile que vuelva a llamar...

—Es que el señor se impacienta... señora...

—Pueda que tenga paciencia y que espere...

—Está bien, señora.

La joven rubia dió un suspiro, y después de contemplar con atención la lama y el papel de lila con que la manucurista le pilla las uñas, se dirigió a una amiga que estaba sentada en un gran sofá, cerca de la mesita en donde humeaba el té que las dos bebían distraídamente.

—No te portas muy bien con él — dice la amiga.

—No lo creas. Así está bien.

—Mi amiga. Para él no hay otra mujer en el mundo fuera de mí.

—Yo soy tu todo. Me llamo por teléfono cada hora; me adora. Yo te diré a mí de lo mismo. Yo ya no te quiero, casi nada...

—Vamos, no te apresures.

—Sí, el señor guardó silencio, como dice Margarita Gauthier, la Dama de las Camellias, "la memoria blanquea los dientes". si, yo también le quiero... pero ese no es razón para obedecerle en todo cuanto mande...

—Ingratal!

—Pero, ¿es que no quieres comprender? —Por qué me amas? Porque no soy como las otras. Porque yo no le digo como a un oriental, porque le contradigo, le digo, le mando a paseo... Yo sé hacer mi papel. —Y después de todo! El me esperará dos horas cada día. Ya verás este tarde.

—Si él no me amara... cómo

lo quería yo!

—Ya en el coche, no cesaba de reír y charlar. El auto rodaba podrioso sobre el pavimento. La bella rubia llamó la atención al chueffeur:

—Anda más despacio, Jerónimo, que no tengo prisa.

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!

—Imposible, señora. La familia del señor Ministerio está ahí y no quería encontrarse con usted. El señor Presidente del Consejo no permitiría...

La portezuela se cerró sencillamente, mientras la bella rubia caía sollozando en brazos de su amiga.

—No ha sido culpa mía! Tú sabes, tú bien sabes que yo sé que quería!

Y mientras el auto rodaba hacia la casa, algunos curiosos callejeros contemplaban atónitos a aquella mujer bella, con el rostro bañado en lágrimas. Aquella mujer por la cual un hombre acababa de morir... casi de amor...

—Si, señora... Acababa de llamar por teléfono a usted. Estaba muy nervioso. Comenzó a pasarse... La espera lo exasperaba... Cayó al suelo presa de una congestión cerebral. Quisimos avisar a usted, pero nos dijeron que acababa de salir. En fin...

Quiero verlo!